



Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático

**V**  
**PREMIO**

# Buenas Prácticas Locales por el Clima



## ACTUACIONES URBANAS POR EL CLIMA



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



Red Española de  
Ciudades por el Clima





Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático

# ACTUACIONES URBANAS POR EL CLIMA





Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



CAPÍTULO I  
**Eco-Innovación**

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA ..... 5  
Distintivo municipal a la  
Excelencia en sostenibilidad local



CAPÍTULO II  
**Energía**

AYUNTAMIENTO DE LORCA ..... 8  
Elaboración del Plan de Acción para  
la Energía Sostenible Lorca 2013-2020  
(PAES)

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID ..... 10  
3 En 3. Reducción de emisiones en 3  
edificios municipales con 3 acciones  
coordinadas

AYUNTAMIENTO DE LORCA ..... 12  
Aprovechamiento del biogás en  
La EDAR de la Hoya en Lorca

AYUNTAMIENTO DE LORCA ..... 14  
Desgasificación y generación  
eléctrica en el Centro de Gestión de  
Residuos de Lorca

AYUNTAMIENTO DE VIC ..... 16  
Renovación de las instalaciones de  
climatización



CAPÍTULO III  
**Movilidad**

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA ..... 19  
Plan de Movilidad Sostenible  
2006-2013

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ..... 21  
Proyecto “Camino Escolar Seguro”

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER ..... 26  
Mejora de la movilidad y accesibilidad  
entre la Plaza de Numancia y el Paseo  
del General Dávila



CAPÍTULO IV  
**Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación**

AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN ..... 30  
Restauración ambiental del entorno  
del Arroyo del Tejar (Gibraleón)

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA ..... 34  
Eficiencia energética en  
rehabilitación urbana: el Programa  
ARI “San Jose-El Palo-Mirasierra”

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA ..... 36  
Recuperación ambiental e integración  
urbanística del cordón dunar litoral  
del término municipal de Marbella

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ..... 40  
Programa Regenera



CAPÍTULO V  
**Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático**

AYUNTAMIENTO DE SORIA ..... 46  
Custodia ambiental “People Soria  
CO<sub>2</sub>CERO”

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS ..... 50  
Semana de la Movilidad Europea en  
Miajadas

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES . . 52  
Plan de Educación Ambiental:  
Ciudadanos informados,  
concienciados y responsables

AYUNTAMIENTO DE COCA ..... 56  
Promoción del sector resinero:  
Instrumento eficaz en la lucha contra  
el Cambio Climático

AYUNTAMIENTO DE GRANADA ..... 60  
El reto de la Energía

AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS ..... 65  
El reto social y educativo del Ahorro  
Energético en equipamientos públicos  
de Granollers

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA ..... 69  
Educar contra el Cambio Climático

AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE ..... 73  
Programa Ambiental Participativo  
2014: “Teguste, una apuesta por la  
sostenibilidad”

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA ..... 77  
Creación de la “Fundació Observatori  
Valencià del Canvi Climàtic”





Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima



**ECO-INNOVACIÓN**

PRÁCTICA GALARDONADA: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ECO-INNOVACIÓN

CAPÍTULO I

5

### PRÁCTICA GALARDONADA

#### AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla, 703.000 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Universidad de Sevilla  
Colegio Oficial de Peritos e  
Ingenieros Técnicos Industriales.

#### Más información:

E-mail: [eromero.aes@sevilla.org](mailto:eromero.aes@sevilla.org)



## DISTINTIVO MUNICIPAL A LA EXCELENCIA EN SOSTENIBILIDAD LOCAL

**NO8DO**  
AYUNTAMIENTO  
DE SEVILLA

### OBJETIVOS:

1. Instaurar el apoyo oficial a los trabajos voluntarios de mejora.
2. Promover el compromiso contra el cambio climático en establecimientos comerciales.
3. Implicar al tejido productivo en el logro general 20/20/20.

### DESCRIPCIÓN:

A través de un proceso de certificación municipal expreso, los establecimientos e industrias que voluntariamente lo deseen pueden solicitar este distintivo municipal a la excelencia en sostenibilidad. Los solicitantes realizan un diagnóstico de sus flujos, identificando las posibilidades de mejora en relación con la minimización de las emisiones GEI (directas e indirectas). En base a este diagnóstico se proponen por el solicitante una serie de acciones que conforman los compromisos a los que hará frente durante el año siguiente, que serán revisados por el Ayuntamiento para poder optar a la renovación del distintivo (anual).

### RESULTADOS OBTENIDOS:

En el primer año de vigencia de la Circular que regula el procedimiento para la obtención del Certificado de Sostenibilidad, se han otorgado dos certificados. Con ellos se garantiza que estos establecimientos reducirán sus emisiones GEI en más de un 20% respecto al año anterior. Los establecimientos han logrado mejorar su imagen corporativa, y además ven reducidos los costes económicos en su funcionamiento.

### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

- Circular que desarrolla la Ordenanza Municipal para la gestión de la energía, el cambio climático y la sostenibilidad de Sevilla.
- Difusión general entre colectivos de empresarios y colegios profesionales.

- Jornadas para técnicos y empresarios.
- Acto solemne de entrega de Certificados (5 de junio).
- Página web del Ayuntamiento de Sevilla.
- Página web de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de Sevilla.

### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Los establecimientos comerciales e industriales de Sevilla que realizando acciones voluntarias de mejora de la sostenibilidad y contra el cambio climático no se pueden adherir a procesos de certificación, no encuentran apoyos oficiales, y por tanto no se premia su trabajo hacia la excelencia.

### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: Septiembre 2013

Fecha de finalización: Vigente



El Alcalde de Sevilla, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, saluda a D. José María Calama Rodríguez y a Dña. Marta Múgica Codina, representantes de las entidades certificadas.



Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ECO-INNOVACIÓN

CAPÍTULO I

6

### PRÁCTICA GALARDONADA

#### AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla, 703.000 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Universidad de Sevilla  
Colegio Oficial de Peritos e  
Ingenieros Técnicos Industriales.

#### Más información:

E-mail: [eromero.aes@sevilla.org](mailto:eromero.aes@sevilla.org)



Foto de familia tras el acto solemne de entrega de los Certificados.



Acto solemne de entrega de los Certificados, presidido por el Alcalde de Sevilla, el Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Parques y Jardines y el Secretario de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de Sevilla.





Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



## V Premio a las Buenas Prácticas Locales por el Clima



# ENERGÍA

PRÁCTICA GALARDONADA: AYUNTAMIENTO DE LORCA

PRÁCTICA FINALISTA: AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

### Prácticas seleccionadas

AYUNTAMIENTO DE LORCA (MURCIA) (2)

AYUNTAMIENTO DE VIC (BARCELONA)



## PRÁCTICA GALARDONADA

### AYUNTAMIENTO DE LORCA

Lorca, Murcia, 92.718 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

INFO (Instituto de Fomento),  
TECNICA NOGALTE (Asesoría Jurídica)

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@lorca.es](mailto:medioambiente@lorca.es)



## ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ENERGÍA SOSTENIBLE LORCA 2013-2020 (PAES)



### OBJETIVOS:

- Reducir el consumo energético, principalmente disminuyendo el consumo del alumbrado público y aparatos de aire acondicionado y calefacción.
- Fomento, implantación y desarrollo de energías renovables.
- Establecer una estrategia y un seguimiento que impulse y garantice el cumplimiento de la misma: Plan de Acción Local de Agenda21 Local y Plan de Acción para la energía sostenible (Pacto de Los Alcaldes).
- Realizar un inventario de emisiones y de consumo energético.
- Extender el Plan de Acción para la energía sostenible a todos los activos propiedad del Ayuntamiento de Lorca.
- Organizar actuaciones, jornadas y eventos relacionados para el impulso de los planes.
- Fomentar campañas formativas y de comunicación destinadas a la población: radio, carteles, folletos...
- Difundir e impulsar las medidas a través del foro de Agenda21 Local y su página web [www.agenda21.lorca.es](http://www.agenda21.lorca.es)
- Reducir o minimizar los contaminantes de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático, contribuyendo a mejorar la calidad del aire del municipio y por tanto la calidad de vida de los ciudadanos.
- Favorecer el concepto de sostenibilidad a todos los sectores y activos del Ayuntamiento de Lorca, nuevas instalaciones y desarrollos urbanísticos.
- Destacar el papel ejemplarizante del Ayuntamiento de Lorca, como Administración Local.
- Estimular y trasladar los avances tecnológicos al sector privado.
- Ahorro económico al reducirse el importe de la factura de la luz.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación se puede definir como una estrategia global llevada a cabo dentro de la política local del municipio de Lorca, que surge a partir del año 2007, y que progresivamente ha evolucionado hasta la elaboración de un Plan de Acción para la Energía Sostenible, para reducir el consumo energético en el municipio de Lorca y las emisiones de gases de efecto invernadero (CO<sub>2</sub>) a la atmósfera.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

Los resultados han sido más que satisfactorios, al obtener un ahorro en 2013 de más de **4 millones de euros** en el recibo de la luz gracias a las medidas de eficiencia energética puestas en marcha en 2007, así como una disminución en más de 8 millones de kilovatios consiguiendo cumplir los objetivos marcados en sus planes de acción de la Agenda21 Local y el Pacto de Los Alcaldes.





### PRÁCTICA GALARDONADA

#### AYUNTAMIENTO DE LORCA

Lorca, Murcia, 92.718 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

INFO (Instituto de Fomento),  
TECNICA NOGALTE (Asesoría Jurídica)

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@lorca.es](mailto:medioambiente@lorca.es)



#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

La agenda21 Local y los medios locales de comunicación han servido de apoyo para difundir las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Lorca, informando de los compromisos realizados así como de los resultados obtenidos.

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Con anterioridad al año 2007, no se contemplaban planes o compromisos de eficiencia energética.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: 2007

Fecha de finalización: 2020

Otras fechas de interés: 2008 Implantación de la Agenda21, año 2013 Aprobación de las PAES y junio 2014 presentación oficial de las PAES





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ENERGÍA

CAPÍTULO II

10

### PRÁCTICA FINALISTA

#### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Valladolid, 310.000 habitantes.

#### Más información:

E-mail: : [rccava@ava.es](mailto:rccava@ava.es)

Web: [www.ava.es](http://www.ava.es)



## 3 EN 3. REDUCCIÓN DE EMISIONES EN 3 EDIFICIOS MUNICIPALES CON 3 ACCIONES COORDINADAS



Ayuntamiento de  
Valladolid

#### OBJETIVOS:

- Reducir consumos energéticos (electricidad y gas natural).
- Actualizar tecnológicamente sus instalaciones, reduciendo su factura energética.
- Reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas del uso de tecnologías obsoletas.

#### DESCRIPCIÓN:

Implantación de alumbrado LED interior y exterior en los tres edificios unidos con la implantación, paralela de sensores de luminancia y presencia que ajustan la iluminación a los niveles de luz natural presente.

Implantación de calderas de biomasa, para la calefacción convencional en lugar de calderas eléctricas o de gas obsoletas. La biomasa usada, es además de origen local procedente de los montes públicos propiedad del Ayuntamiento de Valladolid.

Implantación de sistemas fotovoltaicos con generación modulada en función de la demanda del edificio.

El sistema de generación para autoconsumo inmediato, ajusta la producción de energía eléctrica al 95% del consumo del edificio, de esta forma se logran importantes ahorros en el consumo final de energía eléctrica.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

- Ahorro anual en kWh gas.- 316.456
- Ahorro anual en kWh energía eléctrica.- 34.012
- Ahorro anual en emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas.- 84,910 Tm



#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

- 12 jornadas de difusión en centros cívicos para asociaciones vecinales y público interesado.
- 3 jornadas de difusión para técnicos especializados y asociaciones de instaladores.
- Monitorización pública de la operación eléctrica de uno de los edificios implicados (Casa del Barco).



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ENERGÍA

CAPÍTULO II

11

### PRÁCTICA FINALISTA

#### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Valladolid, 310.000 habitantes.

#### Más información:

E-mail: : [rccava@ava.es](mailto:rccava@ava.es)

Web: [www.ava.es](http://www.ava.es)



#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Tres edificios con calefacción eléctrica o de gas con instalación obsoleta.

Tres edificios con sistemas de iluminación interior y exterior con elevados consumos de energía.

Tres edificios con elevadas emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas de la obsolescencia de sus instalaciones.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: 01/marzo/2013

Fecha de finalización: 01/marzo/2014







Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ENERGÍA

CAPÍTULO II

13

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE LORCA

Lorca, Murcia, 92.718 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Empresa mixta que gestiona el ciclo integral  
del agua en el municipio de Lorca AGUAS DE  
LORCA, S.A.

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@lorca.es](mailto:medioambiente@lorca.es)

Web: [www.lorca.es](http://www.lorca.es)





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ENERGÍA

CAPÍTULO II

14

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE LORCA

Lorca, Murcia, 92.718 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Limusa es la empresa municipal que abanderará el proyecto, junto con la colaboración de la Entidad adjudicataria ENER-G NATURAL POWER LIMITED, HERA ENER-G Y HERA AMASA S.A.

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@lorca.es](mailto:medioambiente@lorca.es)

Web: [www.lorca.es](http://www.lorca.es)



## DESGASIFICACIÓN Y GENERACIÓN ELÉCTRICA EN EL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LORCA



### OBJETIVOS:

El objetivo principal es producir energía eléctrica cuya fuente de obtención será a partir de una energía renovable, consiguiendo una potencia más que suficiente como para abastecer a unas 2.000 viviendas, y contribuir a una sociedad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

El objetivo también era el de cumplir la acción enmarcada en el Plan de Acción Local de la Agenda21 Local, y su línea estratégica L.E.3: Reducción de contaminación y mejora de la calidad ambiental (residuos, acústica, atmósfera), ficha 26 – Desgasificación de vaso de sellado en CGR- con un grado óptimo de cumplimiento en cuanto a los objetivos marcados.

### DESCRIPCIÓN:

La “Desgasificación y generación eléctrica en el Centro de Gestión de Residuos” se puede definir como un sistema tecnológico que pretende aprovechar el gas que genera el vertedero de residuos para convertirlo en energía eléctrica, como una energía renovable, al tiempo que se evita que dichos gases contaminantes emanen a la atmósfera y contribuyen al efecto invernadero.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

La antorcha entró en servicio en fase de pruebas el 29 de noviembre de 2012 y el motogenerador de 500 kw el 9 de enero de 2013. Desde marzo de 2013 dicho motogenerador está produciendo energía y exportándola a la red eléctrica.

#### Datos estadísticos

Producción generación eléctrica: 875 kW

Producirá energía para: 1800 - 1900 viviendas\*

Millones de m<sup>3</sup> de gas año: 3.773.900 m<sup>3</sup>

\* La estimación se ha realizado en base al consumo medio por mes en España de una vivienda de 100m<sup>2</sup> (estimación 300kW).

### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

Gracias al foro de Agenda21 Local, donde se tratan habitualmente los aspectos y medidas para mejorar y contribuir al respeto con el medio ambiente, se ha podido visualizar en pantalla, el proceso del proyecto a los miembros convocados y que forman parte del Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Agenda21, exponiendo en todo momento un seguimiento de la actuación enmarcada en el Plan de Acción Municipal.





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ENERGÍA

CAPÍTULO II

15

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE LORCA

Lorca, Murcia, 92.718 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Limusa es la empresa municipal que abanderará el proyecto, junto con la colaboración de la Entidad adjudicataria ENER-G NATURAL POWER LIMITED, HERA ENER-G Y HERA AMASA S.A.

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@lorca.es](mailto:medioambiente@lorca.es)

Web: [www.lorca.es](http://www.lorca.es)



También se ha difundido la actuación a través de los medios de comunicación locales y regionales y se ha puesto a disposición del público general, la presentación del proyecto en la web municipal [www.agenda21.lorca.es](http://www.agenda21.lorca.es).

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Con anterioridad no se gestionaba este tipo de iniciativas que sin duda gracias a las exigencias europeas y al impulso municipal, han sido posibles ponerlas en marcha en el Centro de Gestión de Residuos municipal.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: Adjudicación 2010

Fecha de finalización: Fecha vida útil del vaso 2015

Otras fechas de interés: Primeros ensayos realizados en 2011



## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE VIC

Vic, Barcelona, 41.647 habitantes.

#### Más información:

E-mail: [serveisgenerals@vic.cat](mailto:serveisgenerals@vic.cat)  
Web: [www.vic.cat](http://www.vic.cat)



## RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN



Ajuntament de Vic

### OBJETIVOS:

Reducción del consumo, aumento de la eficiencia energética e implantación de energías renovables

### FECHAS CLAVES DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: 2009

Fecha de finalización: En curso

### DESCRIPCIÓN:

El ayuntamiento de Vic ha realizado diferentes actuaciones aplicando energías renovables y criterios de eficiencia energética en diferentes edificios municipales.

- Biomasa: Pabellón municipal, 2009, caldera de pelets de 224 kW, subs. Gas natural
- Escuela de dibujo, 2010, caldera de pelets de 350 kW, nueva instalación
- Complejo els trinitaris, 2012, caldera de astilla forestal, 500 kW. District heating gestionado mediante ESE.
- Escuela Salarich, 2013, caldera de astilla forestal, 250 kW.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

- Reducción del consumo
- Mejora de la eficiencia energética
- Implantación de energías renovables
- Aprovechamiento como equipamiento ambiental
- Reducción emisión gases efecto invernadero

### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Renovación de instalaciones de calefacción antiguas, obsoletas, poco eficientes y realizadas con energías no renovables, como gasoil.







Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ENERGÍA

CAPÍTULO II

17

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE VIC

Vic, Barcelona, 41.647 habitantes.

#### Más información:

E-mail: [serveisgenerals@vic.cat](mailto:serveisgenerals@vic.cat)

Web: [www.vic.cat](http://www.vic.cat)





Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



## V Premio a las Buenas Prácticas Locales por el Clima



### MOVILIDAD

PRÁCTICA GALARDONADA: AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

PRÁCTICA FINALISTA: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

#### Práctica seleccionada

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER







V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## MOVILIDAD

CAPÍTULO III

20

### PRÁCTICA GALARDONADA

#### AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Zaragoza, 700.503 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Gobierno de Aragón.

Consortio Metropolitano de Transporte

#### Más información:

E-mail: [unidadambiente@zaragoza.es](mailto:unidadambiente@zaragoza.es)

Web: [www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es)



El proyecto Camino escolar, iniciativa municipal en el marco de las actuaciones de cambio climático y movilidad, iniciado en 2013 y cuyo objetivo es que el 70 % de los colegios tenga implantado el camino en 2020.

Campañas de comunicación relacionadas con la bicicleta: "Nueva Ordenanza de Circulación de Peatones y Ciclistas", en 2009, destinada a difundir dicha ordenanza; en 2010, "Normas básicas para circular" para informar y mejorar la convivencia entre todos los usuarios de la vía pública y, en 2011, "Calzadas para pedalear" para explicar en detalle la pacificación de las calles secundarias y fomentar los medios de transporte sostenibles. En 2012 se ha preparado la campaña "Peatón, ciclista, conductor, nos respetamos todos".

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

AÑO 2006. INVENTARIO DE EMISIONES : 881.291 toneladas de CO<sub>2</sub> relacionadas con la movilidad urbana.

CONSUMO DE COMBUSTIBLES FÓSILES en 2006: 339 851 438 litros de combustibles líquidos.

INTENSIDAD MEDIA DE TRÁFICO GLOBAL en 2006: 523 771 vehículos/día, en el centro de la ciudad, 316 652 vehículos/día.

NIVEL DE CALIDAD DEL AIRE en 2006: 30 µg/m<sup>3</sup> de óxidos de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) y 56 µg/m<sup>3</sup> de materia particulada (PM10).



#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: 2006

Fecha de finalización: 2013

Otras fechas de interés: 30 de mayo de 2008 (inauguración del servicio de alquiler de bicicletas, biZi), 11 de junio de 2008 (inauguración de la línea de cercanías), 26 de marzo de 2013 (inauguración de la línea completa del tranvía).



## PRÁCTICA FINALISTA

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Provincia de Jaén, 661.716 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Diputación Provincial de Jaén; Dirección Provincial de Tráfico; Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deportes; Ayuntamiento de Alcalá la Real; Ayuntamiento de Cazorla; Ayuntamiento de Jaén; Ayuntamiento de Linares; Ayuntamiento de Mancha Real; Ayuntamiento de Mengíbar; Ayuntamiento de Siles; Ayuntamiento de Torreperogil; Ayuntamiento de Úbeda

#### Más información:

E-mail: [agriculturaymedioambiente@promojaen.es](mailto:agriculturaymedioambiente@promojaen.es)

Web: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



## PROYECTO “CAMINO ESCOLAR SEGURO”



### OBJETIVOS:

#### Objetivos generales:

- Crear una red de itinerarios seguros para que los escolares se puedan desplazar caminando o en bicicleta en sus trayectos diarios.
- Reducir el número de vehículos privados que trasladan a los menores al centro, actuando a favor de la calidad del aire, mejora del medio ambiente y la seguridad.
- Promover el caminar como una forma activa de luchar contra el colesterol, la obesidad infantil, la ansiedad o el abatimiento.
- Fomentar la autonomía de los niños y niñas en sus trayectos cotidianos, creando condiciones de seguridad.

#### Objetivos específicos:

- Aumentar el número de alumnado que acude a diario al centro caminado o en bicicleta.
- Desarrollar actividades educativas en las aulas en base a la movilidad sostenible con el fin de favorecer cambios en el acceso al centro.
- Implicar a las madres y padres en el proyecto para garantizar mayores cotas de autonomía infantil y un cambio en los modelos de movilidad.
- Recuperar las calles del entorno del colegio y los itinerarios prioritarios para garantizar los desplazamientos peatonales y ciclistas.

### DESCRIPCIÓN:

Los caminos escolares se definen como los itinerarios seguros que pueden seguir los/as niños/as en su trayecto de ida y vuelta al centro educativo, posibilitando que lo lleguen a recorrer de una forma más autónoma. Este nuevo pensamiento conlleva convertir las calles en recorridos con prioridad de uso para la población infantil y juvenil. De manera paralela, exige actuaciones de sensibilización y formación ambiental en torno a la comunidad y al vecindario. Bajo este concepto la Diputación Provincial de Jaén comienza a poner en marcha en el año 2010, el proyecto Caminos Escolares, realizando diversas actuaciones en

siete centros educativos de la provincia. Actualmente la Diputación de Jaén, la Dirección Provincial de Tráfico y la Delegación Territorial del Educación, Cultura y Deporte, están colaborando conjuntamente en la puesta en marcha del proyecto en diez centros educativos de la provincia.

CENTRO	MUNICIPIO
EEPP Sagrada Familia	Alcalá la Real
CEIP José Garnica Salazar	Alcalá la Real
CEIP San Isicio	Cazorla
CEIP Cándido Nogales	Jaén
CEIP Jaén	Linares
CEIP San Marcos	Mancha Real
CEIP José Plata	Mengíbar
CEIP Santa Teresa de Jesús	Siles
CEIP Pero Xil	Torreperogil
CEIP Santísima Trinidad	Úbeda

Para el desarrollo del proyecto es necesaria la participación en todas las fases de una serie de agentes sin los cuales no será posible. Estos agentes son:

- **Población escolar:** Las niñas y niños son los protagonistas principales de estas iniciativas, por lo que han de ser parte activa en todo el proceso de elaboración y desarrollo del camino escolar seguro, realizando diversas actividades dentro y fuera del aula que ayudarán a la construcción del camino escolar.
- **Equipo docente:** es esencial en todo el proceso, pues muchos de los proyectos surgen en las aulas de la mano del profesorado interesado por el medio ambiente o que perciben la necesidad de incrementar la autonomía infantil en los hábitos cotidianos.
- **Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, AMPAs:** un proyecto de estas características ha de contar con el conocimiento, comprensión y

## PRÁCTICA FINALISTA

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Provincia de Jaén, 661.716 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Diputación Provincial de Jaén; Dirección Provincial de Tráfico; Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deportes; Ayuntamiento de Alcalá la Real; Ayuntamiento de Cazorla; Ayuntamiento de Jaén; Ayuntamiento de Linares; Ayuntamiento de Mancha Real; Ayuntamiento de Mengíbar; Ayuntamiento de Siles; Ayuntamiento de Torreperogil; Ayuntamiento de Úbeda

#### Más información:

E-mail: [agriculturaymedioambiente@promojaen.es](mailto:agriculturaymedioambiente@promojaen.es)

Web: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



apoyo de los tutores, puesto que supone un cambio en las acciones cotidianas de movilidad y de autonomía.

- **Administración:** tanto local como provincial ha de estar directamente implicada, en todo el proyecto, puesto que es una actuación en la ciudad, por la ciudadanía y sobre algunos elementos de la ciudad.
- **Vecindario:** implicarlo favorece las relaciones sociales del barrio con sentimiento de responsabilidad y atención para el cuidado y bienestar de los menores.

Para que el “Camino Escolar Seguro” se haga realidad se han establecido una serie de fases en las que trabajarán todos los agentes citados en el punto anterior, desarrollando cada uno de ellos diversas actuaciones.

#### 1ª Fase: PUESTA EN MARCHA:

*1.1 Presentación del Proyecto a la comunidad educativa, a través de una reunión con el equipo educativo del centro.*

*1.2 Presentación pública del Proyecto:*

- Reunión con Instituciones públicas y sociales.
- Presentación ante los medios de comunicación, directores de los Centros escolares elegidos y resto de implicados: policía local, concejalías, Delegación de Salud...
- Presentación del Proyecto ante el Consejo Escolar.
- Inclusión del Programa en el Proyecto Educativo.
- Formación de una comisión para el desarrollo de Caminos Escolares.
- Actuación de difusión:
  - AMPA
  - Charlas o talleres con el alumnado.
  - Comunicación a familias del centro, asociaciones de vecinos y establecimientos comerciales del proyecto. Se adjunta modelo de carta y encuesta a modo orientativo.
  - Realización de encuestas.



#### 2ª Fase: DIAGNÓSTICO

*2.1 Estudio de movilidad:*

- Volcado de cuestionarios realizados tanto a los propios alumnos/as como a los padres, madres y personal docente.
- Determinación del marco geográfico de los Caminos (por ejemplo, con las áreas de influencia de Educación)
- Diseño de rutas y elección de itinerarios:
  - Realización de una cartografía.
  - Establecimiento de modalidades.

*2.2 Evaluación de itinerarios:*

- Elaboración de mapas, localización de puntos de riesgo. Inventario de elementos: semáforos, pasos para peatones, aparcamientos, ubicación de paradas. Instalación de medidas de seguridad.
- Elaboración de un reportaje gráfico de las zonas de acceso al centro para determinar cómo se encuentra el entorno y valorar las posibles actuaciones que se puedan realizar en el mismo.

## PRÁCTICA FINALISTA

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Provincia de Jaén, 661.716 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Diputación Provincial de Jaén; Dirección Provincial de Tráfico; Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deportes; Ayuntamiento de Alcalá la Real; Ayuntamiento de Cazorla; Ayuntamiento de Jaén; Ayuntamiento de Linares; Ayuntamiento de Mancha Real; Ayuntamiento de Mengíbar; Ayuntamiento de Siles; Ayuntamiento de Torreperogil; Ayuntamiento de Úbeda

#### Más información:

E-mail: [agriculturaymedioambiente@promojaen.es](mailto:agriculturaymedioambiente@promojaen.es)

Web: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



- c) Análisis de la circulación viaria:
  - Afluencia y velocidad de vehículos.
  - Contaminación ambiental y acústica.
- d) Estudio de la situación urbanística y arquitectónica.

**2.3 Elaboración de propuestas. Presentación de conclusiones a personas o instituciones competentes.**

#### 3ª Fase: IMPLANTACIÓN

##### 3.1 Realización de actividades formativas:

- a) Taller de educación vial. Distribución de material divulgativo.
- b) Taller de aprendizaje y perfeccionamiento de bicicleta.
- c) Charlas deportivas.
- d) Charlas de programas de salud.

##### 3.2 Ejecución de otras medidas propuestas.



##### 3.3 Información a destinatarios (padres, alumnado, comercios...)

**3.4 Recorrido por parte del alumnado, familiares... estudiar actividades educativas complementarias.**

**3.5 Adecuación del itinerario en su caso.**

**3.6 Presentación a los medios (incluyendo prácticas de recorridos).**

#### 4ª Fase: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tras la puesta en marcha del camino escolar se realizará un seguimiento tanto por parte de la comunidad educativa, como por la administración durante los próximos años, con el fin de garantizar el buen uso y estado del mismo. El primer cuestionario de satisfacción será analizado tras la puesta en marcha de las medidas propuestas y al menos una vez al año, analizando las necesidades que vayan surgiendo.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

Se han realizado 10 estudios de movilidad.

Se han proyectado 36 caminos seguros entre los 10 centros educativos que participan.

Se ha elaborado una "Guía de trabajo para centros educativos en la provincia de Jaén".

De 1.980 alumnos/as encuestados de los 10 centros educativos participantes, se ha observado que:

- El 35% acude diariamente al centro educativo en coche
- El 65% tarda menos de 10 minutos en realizar dicho recorrido
- Que un 10% (198 de los encuestados) utiliza el coche y llegan antes de los 10 minutos.
- El 27% de los alumnos encuestados no viene andando al colegio porque piensan que el camino no es seguro por el número elevado de vehículos, aceras en mal estado, falta de pasos de peatones, mala regularización de los semáforos...

Han participado el 75% de las familias del alumnado encuestado.

## PRÁCTICA FINALISTA

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Provincia de Jaén, 661.716 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Diputación Provincial de Jaén; Dirección Provincial de Tráfico; Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deportes; Ayuntamiento de Alcalá la Real; Ayuntamiento de Cazorla; Ayuntamiento de Jaén; Ayuntamiento de Linares; Ayuntamiento de Mancha Real; Ayuntamiento de Mengíbar; Ayuntamiento de Siles; Ayuntamiento de Torreperogil; Ayuntamiento de Úbeda

#### Más información:

E-mail: [agriculturaymedioambiente@promojaen.es](mailto:agriculturaymedioambiente@promojaen.es)

Web: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



Las actuaciones previstas conllevan una modificación y mejora en las infraestructuras de acceso al centro tales como: colocación de pasos elevados en las inmediaciones; ensanchamiento de aceras; bordillo rebajados y señalizados; colocación de vallas en la puerta principal del centro, colocación de señales con el logotipo de "Camino Escolar Seguro"; señalización de las aceras con el logotipo del proyecto...

#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

14 de enero 2014: Presentación del Proyecto a los medios de comunicación en el CEIP Cándido Nogales.

3 de Febrero 2014: Presentación del Proyecto a la comunidad educativa del CEIP Cándido Nogales (Jaén).

10 de Febrero 2014: Presentación del Proyecto a la comunidad educativa del CEIP Jaén (Linares).

14 de Febrero 2014: Presentación del Proyecto a la comunidad educativa del CEIP Pero Xil (Torreperogil).

Notas de prensa en el periódico El Condado Ahora:

<http://www.elcondadoahora.com/?m=prensa&op=ver&id=10690> Nota de prensa en el periódico Andalucía información:

<http://andaluciainformacion.es/alcala-la-real/371583/dos-centros-educativos-alcalinos-participan-en-el-proyecto-camino-escolar-seguro/> Notas de prensa de la Parentación del Proyecto Camino Escolar Seguro en la Web de la Diputación Provincial de Jaén:

[http://www.dipujaen.es/\\_area-de-actualidad/detalles.html?uid=c2be85df-7d23-11e3-914c-79fb06ed8546](http://www.dipujaen.es/_area-de-actualidad/detalles.html?uid=c2be85df-7d23-11e3-914c-79fb06ed8546) Nota de prensa en el periódico Linares28.es:

<http://www.linares28.es/2014/02/11/presentan-programa-escolares/> Nota de prensa en la Web Agenda21jaen.com:

[http://www.agenda21jaen.com/\\_area-actualidad/detalles.html?uid=481d62b9-7db3-11e3-b627-79fb06ed8546](http://www.agenda21jaen.com/_area-actualidad/detalles.html?uid=481d62b9-7db3-11e3-b627-79fb06ed8546) Nota de prensa en el Blog de la AMPA del CEIP Pero Xil (Torreperogil)

<http://ampaperoxil.blogspot.com.es/2014/02/20132014-reunion-informativa-sobre.html> Nota de prensa en el Blog del CEIP Cándido Nogales (Jaén)

<http://ticcandidonogales.blogspot.com.es/2014/01/programa-caminos-escolares-seguros.html> Nota de prensa en el periódico ideal:

<http://alcalalareal.ideal.es/actualidad/3179-dos-centros-educativos-participan-en-el-proyecto-caminos-escolares-seguros.html> Nota de prensa en el Blog de la AMPA del CEIP Santísima Trinidad (Úbeda)

<http://webdemo.16mb.com/ampa/noticias/105-presentacionprogramacamino-sescolaresseguros> Nota de prensa en la radio la Loma: radioloma.wordpress.com/2014/01/16/jaen-al-dia-13-de-enero-2014

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

El principio de esta actuación estuvo motivado por la puesta en marcha de una de las actuaciones derivadas del Plan de Movilidad Urbana, PMUS realizado dentro del programa Agenda 21 local, en el año 2010. La actividad comenzó por el diseño y realización de los trabajos para los "Camino escolares sostenibles y seguros", de los distintos centros educativos. La medida, como se recoge en el PMUS consiste básicamente en el acondicionamiento de un itinerario escogido de entre los más utilizados por el alumnado, que permita el desplazamiento seguro y sostenible de los niños y las niñas.

Las tareas acometidas, fueron básicamente: realizar nuevos pasos de peatones, elevar y acondicionar los existentes, instalar señales y elementos de protección, además de realización de campañas de difusión sobre la utilización del camino por todos los agentes implicados. La Diputación de Jaén, con su agencia de gestión energética, AGENER, fue la encargada de coordinar los trabajos, para lo que fue imprescindible la colaboración de los ayuntamientos y de los agentes sociales y educativos, que interactuaron para la puesta en marcha de las medidas de tipo técnico, educativo o divulgativo.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: Enero de 2014

Fecha de finalización: En ejecución





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## MOVILIDAD

CAPÍTULO III

25

### PRÁCTICA FINALISTA

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Provincia de Jaén, 661.716 habitantes.

##### ENTIDADES COLABORADORAS:

Diputación Provincial de Jaén; Dirección Provincial de Tráfico; Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deportes; Ayuntamiento de Alcalá la Real; Ayuntamiento de Cazorla; Ayuntamiento de Jaén; Ayuntamiento de Linares; Ayuntamiento de Mancha Real; Ayuntamiento de Mengíbar; Ayuntamiento de Siles; Ayuntamiento de Torreperogil; Ayuntamiento de Úbeda

##### Más información:

E-mail: [agriculturaymedioambiente@promojaen.es](mailto:agriculturaymedioambiente@promojaen.es)

Web: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



Otras fechas de interés:

- 14 de Enero de 2014: Presentación del proyecto a los medio de comunicación y a la ciudadanía en el CEIP Cándido Nogales (Jaén).
- 6 al 21 de Febrero: Se visitaron los centros educativos pertenecientes a proyecto y se comenzó con el estudio de movilidad de cada uno.
- 1 de Abril al 9 de Mayo: presentación de los borradores de los estudios de movilidad en cada uno de los centros educativos.

- Junio: Presentación del logotipo del proyecto y entrega de los borradores a los Centros Educativos y Ayuntamientos a los que pertenecen.
- Julio de 2014: Comienzo de la señalización de los Caminos Escolares Seguros.
- Durante el próximo curso académico se seguirán con las actividades de sensibilización, formación, así como con las adecuaciones necesarias del entorno escolar.



## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Santander, Cantabria, 175.736 habitantes.

#### Más información:

E-mail: [mtejerina@ayto-santander.es](mailto:mtejerina@ayto-santander.es)  
Web: [www.ayto-santander.es](http://www.ayto-santander.es)



## MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD ENTRE LA PLAZA DE NUMANCIA Y EL PASEO DEL GENERAL DÁVILA



### OBJETIVOS:

El objeto de este proyecto es la MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD ENTRE LA PLAZA DE NUMANCIA Y EL PASEO DEL GENERAL DÁVILA.

El presente proyecto consiste en el diseño de una serie de elementos mecánicos que permitan salvar los 45 m de desnivel entre la Plaza de Numancia y el Paseo del General Dávila. Esta actuación contempla además la sustitución y ampliación de redes de servicios, una nueva ordenación viaria, nuevas necesidades de alumbrado y una renovación de las aceras para adaptarlas a las nuevas definiciones geométricas.

### DESCRIPCIÓN:

La solución propuesta consiste en una sucesión de elementos mecánicos que parten de la Plaza de Numancia por Antonio Mendoza, pasan a la calle Los Hidalgos tras el cruce con Cisneros y vuelven a Antonio Mendoza para desembocar en el Paseo del General Dávila.

El itinerario total de esta solución es de poco más de 300 m, apenas la mitad que el Itinerario 2 propuesto por el Plan de Transporte Vertical.

#### Descripción del Itinerario y los Elementos Mecánicos

Para salvar los 45 m de desnivel entre la Plaza de Numancia y el Paseo del General Dávila a través de Antonio Mendoza – Los Hidalgos se han dispuesto 6 elementos mecánicos, todos de 1000 mm de anchura de peldaño, que pasamos a describir desde el inferior al superior:

- Rampa R1. Cubre el primer tramo entre la Plaza de Numancia y la calle Cisneros, estando ubicada en la actual banda de aparcamiento de la margen Este, que se suprimirá. Tiene una longitud de 43.750 m y una inclinación de 9,2°, salvando una altura de 6.46 m. Las zonas peatonales de acceso superior e inferior a la rampa, al igual que en todos los demás elementos, se han ajustado con pendientes inferiores al 6% para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida. Anexa a la rampa se ha dispuesto una banda peatonal con una pendiente media del 12.8% y anchura mínima de 2.30 m.





Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## MOVILIDAD

CAPÍTULO III

27

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Santander, Cantabria, 175.736 habitantes.

#### Más información:

E-mail: [mtejerina@ayto-santander.es](mailto:mtejerina@ayto-santander.es)

Web: [www.ayto-santander.es](http://www.ayto-santander.es)



- Escalera E1. Tras cruzar la calle Cisneros y Antonio Mendoza y recorrer apenas 30 m de escasa pendiente, el peatón llegará a la calle Los Hidalgos donde está ubicada esta escalera, ocupando parte de las actuales. Tiene una longitud de 14.275 m y un ángulo de 27.3°, salvando una altura de 4.48 m. La escalera anexa se reconstruirá con una anchura media de 2.20 m ganando un par de peldaños de altura para minorar la pendiente de la rampa posterior.
- Rampa R2. Tras un descansillo de 2 m que conecta con la zona peatonal anexa, la escalera E1 es continuada por la rampa R2, de 36.076 m de longitud y 10° de inclinación, salvando una altura de 5.69 m. De manera paralela discurrirá una banda peatonal con una pendiente del 15.7% y una anchura que varía entre 1.65 m y 2.08 m. En la parte superior de esta rampa se desembarcará a una meseta que dará acceso al Colegio Cumbres y a una vivienda, cuyas entradas será preciso remodelar para adaptarlas a las nuevas rasantes. Tras esta meseta se ubica una rampa de 13.28 m y un 10 % de pendiente hasta llegar a la calle La Folía.
- Rampa R3. Una vez cruzada la calle La Folía dará comienzo esta rampa, abarcando el espacio entre esta calle y la calle Las Marzas.

Esta rampa tiene una longitud de 20.834 m con una inclinación de 12°, salvando un desnivel de 3.68 m. Anexa a ella discurre una banda peatonal al

15.7% de pendiente y con una anchura media de 1.70 m. El itinerario continúa hacia el Este por la calle Las Marzas.

Tanto esta calle como la calle La Folía, ambas prácticamente horizontales, se verán pavimentadas con adoquín hasta la calle Antonio Mendoza para indicar la prioridad del peatón sobre el tráfico rodado.

- Rampa R4. De vuelta en la calle Antonio Mendoza se accederá a esta rampa, ubicada en su margen Oeste ocupando la zona de la actual acera anexa a la calzada. Tiene una longitud de 39.138 m y una inclinación de 10° que le permite salvar una altura de 6.23 m.

La acera anexa cuenta con una pendiente del 14% y una anchura mínima de 1.50 m. La rampa termina con la manzana, siendo necesario a continuación cruzar una calle sin tráfico que sirve de aparcamiento para posteriormente cruzar a la margen Este de Antonio Mendoza.

- Rampa R5. En esta margen Este se ubica la última de las rampas dispuestas, ocupando la acera actual y por lo tanto restringiendo el tráfico peatonal de bajada a la margen Oeste. Esta rampa tiene una longitud de 23.28 m y una inclinación de 12°, salvando una altura de 4.20 m. Se ha prolongado el descansillo de salida hasta llegar a un vado, suavizando la pendiente hasta prácticamente el 6%. En el vado se dará continuidad a la acera para posteriormente recorrer los últimos 20 m de pendiente menos acusada hasta llegar al Paseo del General Dávila.



## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Santander, Cantabria, 175.736 habitantes.

#### Más información:

E-mail: [mtejerina@ayto-santander.es](mailto:mtejerina@ayto-santander.es)

Web: [www.ayto-santander.es](http://www.ayto-santander.es)



#### RESULTADOS OBTENIDOS:

La obra inaugurada el pasado mes de abril consta de cinco rampas y una escalera mecánica que salvan inclinaciones de entre 9 y 27 grados una altura de 45 metros y permite acceder de Numancia General Dávila en unos 5 minutos y medio.

#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

Las líneas generales de la actuación, si bien con otra solución prevista, está contemplada dentro del Plan de movilidad sostenible del ayuntamiento de Santander, plan aprobado por el Pleno Municipal y anteriormente por el Consejo municipal de sostenibilidad (órgano de participación, con carácter consultivo, informativo y de asesoramiento en el ámbito municipal, en materia de promoción del Desarrollo Sostenible en el municipio, en el marco del proceso de Agenda 21 local y de la Red Española de ciudades por el Clima).

[http://portal.aytosantander.](http://portal.aytosantander.es/portal/page/portal/inet_santander/ficha/ficha_ayto?itemId=7708085)

[es/portal/page/portal/inet\\_santander/ficha/ficha\\_ayto?itemId=7708085](http://portal/page/portal/inet_santander/ficha/ficha_ayto?itemId=7708085)

<http://cabeceras.eldiariomontanes.es/imagenes-municipios/santander/5790/rampas-yescaleras-mecanicas-en-santander.html>

<http://www.eldiariomontanes.es/20130206/local/santander/plaza-numancia-generaldavila-201302061120.html>

<http://www.eldiariomontanes.es/20140401/local/santander/escaleras-mecanicasnumancia-santander-201404011321.html>

<http://www.europapress.es/cantabria/noticia-comienzo-colocacion-escaleras-rampasmecanicas-numancia-funcionaran-abril-20140204150117.html>

#### SITUACION PREVIA A LA ACTUACION:

La ciudad de Santander posee una orografía escarpada, con sendas elevaciones que cruzan la ciudad de Este a Oeste coronadas respectivamente por la calle Alta y, sobre todo, por el Paseo del General Dávila, que supone una barrera de unos 3.5 kilómetros de longitud.

Esta singularidad hace que todos los viales principales de tráfico rodado sigan esta alineación Este-Oeste, siendo prácticamente horizontales. Por el contra-



rio, los viales de conexión transversal son reducidos en número y tienen gran pendiente.

Esta situación se da igualmente en el tránsito peatonal, donde las comunicaciones transversales son particularmente dificultosas.

El Ayuntamiento de Santander viene realizando los últimos años actuaciones que mejoren el tránsito peatonal transversal, habiendo desarrollado un Plan de Movilidad Sostenible con una definición de itinerarios peatonales prioritarios.

Dentro del Plan de Movilidad Sostenible se considera un Plan de Transporte Vertical cuyo "Itinerario 2" prevé conectar la calle Burgos en el centro de Santander con la bajada de Juan Blanco en la Avenida de Los Castros, estando más o menos equidistante de las dos vías anteriormente conectadas.

Tras el análisis de la zona y el estudio de diferentes alternativas se ha optado por realizar este itinerario a través de la calle Antonio Mendoza y su paralela, la calle Los Hidalgos. La calle Antonio Mendoza data de finales del siglo XIX y constituye la vía más directa de acceso desde el centro de Santander al Paseo de General Dávila.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACION:

Fecha de Inicio: Abril de 2013 (fecha licitación BOC).

Fecha de Finalización: Abril de 2014 (Inauguración).



Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima



# ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y EDIFICACIÓN

PRÁCTICA GALARDONADA: AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN

PRÁCTICA FINALISTA: AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

## Práctica seleccionada

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN



## PRÁCTICA GALARDONADA

### AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN

Gibraleón, Huelva, 13.087 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través del Servicio Público de Empleo Estatal  
Junta de Andalucía.  
Diputación Provincial de Huelva.

#### Más información:

E-mail: [info@gibraleon.com](mailto:info@gibraleon.com)  
Web: [www.gibraleon.com](http://www.gibraleon.com)



## RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL ARROYO DEL TEJAR (GIBRALEÓN)



### OBJETIVOS:

- Restauración Ambiental del Arroyo del Tejar.
- Adecuación de la zona para el uso recreativo de la población.
- Mejora del Paisaje Urbano.
- Incremento de las zonas verdes del Municipio.
- Conexión con la Vía Verde y con el carril-bici.

### DESCRIPCIÓN:

#### 1. Limpieza y acondicionamiento del "Arroyo del Tejar".

En primera instancia se ha procedido a realizar una severa limpieza de la zona. Comenzando por el desbroce y la retirada de especies arbustivas incontroladas y sin valor ecológico alguno, así como de desechos procedentes de arrastres a través del propio cauce y de depósitos de basuras sobre el talud superior.

#### 2. Adecuación de talud.

Una vez recuperadas las capas superficiales del terreno, se ha procedido a realizar una pequeña obra de desmonte para producir una plataforma homogénea sobre la berma existente entre los dos taludes, con un ancho aproximado de cuatro metros. Dicho espacio sería posteriormente habilitado como paseo peatonal.

La actuación sobre el talud inferior que conforma el cauce de hormigón por donde discurre la lámina de agua, tiene como principal objetivo recuperar, dentro de las posibilidades existentes, una imagen más natural y aproximada a la de un cauce natural. Para ello han sido reestructurados los bordes superiores del acanalamiento, procurando la conformación de un parterre en su culmen. En dicho parterre han sido plantadas especies tapizantes, que de manera progresiva, irán colonizando el plano de hormigón hasta hacerlo imperceptible.

La actuación sobre el talud superior ha tenido un doble objetivo. En primera instancia la consolidación del mismo, el cual se encuentra conformado prin-

cipalmente por escombros procedentes de la construcción. Se ha procedido a estabilizar su base, mediante la ejecución de un pequeño muro de mampostería sin concertar. Se ha utilizado piedra autóctona, proveniente del propio término municipal. Su colocación ha sido llevada a cabo de manera artesanal, con junta abierta, de manera que permita la escorrentía natural del terreno. Las aguas son recogidas en la base del muro, donde riegan un segundo parterre. Las aguas sobrantes son derivadas convenientemente a la red preexistente, impidiendo así una mayor erosión del terreno.

Una vez consolidada la base del talud se ha procedido a recubrir toda la superficie de escombros con una significativa capa de tierra vegetal, la cual ha sido afianzada en los puntos más inestables mediante la colocación y anclado de una malla metálica prácticamente imperceptible. Sobre dicha capa se ha llevado a cabo un concienzudo proyecto de revegetación con especies autóctonas, que son apoyadas por un sistema de riego artificial por goteo.



## PRÁCTICA GALARDONADA

### AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN

Gibraleón, Huelva, 13.087 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través del Servicio Público de Empleo Estatal  
Junta de Andalucía.  
Diputación Provincial de Huelva.

#### Más información:

E-mail: [info@gibraleon.com](mailto:info@gibraleon.com)  
Web: [www.gibraleon.com](http://www.gibraleon.com)



### 3. Creación de paseo peatonal

Sin una excesiva intervención en los perfiles preexistentes, se ha conformado la plataforma, desde la cual resulta sumamente sencilla la intervención de los operarios encargados del mantenimiento de sendos taludes.

La plataforma se ha constituido como un paseo peatonal de aproximadamente 170 metros de longitud y trazado ligeramente curvo, adecuado al propio trazado natural del cauce. Se encuentra jalonada de vegetación autóctona y en particular de especies de rivera a uno y otro lado. El tratamiento del pavimento persigue la integración con el resto del entorno, habiéndose utilizado la misma piedra de la zona, colocada a modo de calzada.

Tras la elaboración del correspondiente estudio lumínico; en aras de producir la menor contaminación lumínica posible, así como el mayor ahorro energético, se ha procedido a la colocación de una sistema de farolas de alto rendimiento tipo led, soportadas por columnas de material antivandálico y sintético, evitando en el mayor grado posible la utilización de elementos metálicos. Los báculos son pigmentados en color verde al objeto de conseguir la mayor integración posible con el medio natural y la vegetación circundante.

En un origen la zona se encontraba aislada, sin acceso posible. Se han llevado a cabo conexiones con el casco urbano a uno y otro lado de la actuación, de manera que el itinerario peatonal pasa a formar parte de la red de espacios libres para el disfrute de la ciudadanía. Dicha actuación supone la principal apuesta por un programa de recuperación del medio natural circundante al casco urbano, con el claro objetivo de conformar los límites de la ciudad mediante un espacio de transición entre el medio urbano y el medio natural adecuado a los valores de este último.

El discurrir del arroyo, el cual envuelve todo el margen sur del casco urbano, lo configura como un accidente geográfico infranqueable, no obstante, se ha tratado de potenciar su función como elemento vertebrador del territorio, aprovechando su trazado para la creación de una red de espacios libres y carriles intermodales circundantes, potenciando sus conexiones con otros elementos como la vía verde ferroviaria, con la que conecta a través de la citada avenida del Santísimo Cristo de la Sangre.

### 4. Instalación de Mobiliario.

Para el diseño del mobiliario se ha optado por la utilización de materiales propios del medio natural, y en particular de la madera. Tanto las talanqueras que



protegen sendos taludes contra caídas, como los bancos, papeleras y cartelería indicativa, han sido ejecutados con rollizos de madera semitorneada, convenientemente tratada para la intemperie, en un intento por homogeneizar los elementos y producir los menores "ruidos" posibles sobre el medio natural.

### PRÁCTICA GALARDONADA

#### AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN

Gibraleón, Huelva, 13.087 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través del Servicio Público de Empleo Estatal  
Junta de Andalucía.  
Diputación Provincial de Huelva.

#### Más información:

E-mail: [info@gibraleon.com](mailto:info@gibraleon.com)  
Web: [www.gibraleon.com](http://www.gibraleon.com)



La disposición de los elementos de mobiliario se ha llevado a cabo de manera coordinada con la implantación de la vegetación. De esta manera, tanto el soleamiento controlado, como la producción de sombras, adquiere un sentido funcional acorde a su destino.

#### 5. *Revegetación del Talud.*

La elección de especies se ha realizado teniendo en cuenta los parámetros de ubicación (insolación), necesidades hídricas, especies de ribera así como priorizando las especies autóctonas sobre las alóctonas ya que las mismas tienen menos necesidades de mantenimiento y mejora la red de interacciones con la fauna local.

#### Seto superior.

El seto superior está conformado por 660 plantones de myrtus comunis planta de escasos requerimiento hídrico. Este seto tiene integrado dos madroños (arbutus unedo).

#### Paseo-Entrada

10 unidades de cipreses (Cupresus sempervirens)

2 durillos (viburnum tinus)

1 madroño (Arbutus unedo).

#### Talud

Dada la gran extensión así como la pendiente del talud se han utilizado especies tapizantes, resistentes, de pocas necesidades hídricas y que sujeten el suelo.

La planta dominante es la Madreselva (Lonicera japónica) 620 unidades, estas Madreselvas llevan intercaladas 100 buganvillas (Bougainvillea spectabilis). Ambas plantas tienen una floración muy espectacular que permitirá disfrutar al ciudadano de un escenario colorido y aromático en determinadas épocas del año.

El talud se encuentra en su parte más baja contenido por grandes piedras en cuyas oquedades se depositan basuras y restos. Con la idea de contrarrestar estos problemas se han sembrado 300 unidades de Romero rastrero (rosmarinus postratus).

#### Parterre inferior del talud:

Las plantas son principalmente aromáticas como el tomillo, la lavanda, santolina, romeros, etc.

12 Berberis (Berberis thumb bagatelle), 48 Tomillo (Thymus vulgaris), 36 Melisa (Melissa officinalis), 15 Romero (Rosmarinus officinalis), 36 Santonina (Santolina), 30 Bidens (Bidens aurea), 10 Lavanda (Lavandula dentata), 7 Aloe (Aloe vera), 4 Abelia (abelia grandiflora) y 8 Granado enano (Punica granatum).

#### Parterre del cauce.

Se han plantado 49 hiedras (Hedera helix) y 15 ud. de parra virgen (Parthenocissus quinquefolia). Estos arbustos, ambos trepadores, permitirán cubrir el cauce de hormigón integrando paisajísticamente esta estructura. Así mismo, al ser uno perenne y el otro caduco y de distinta tonalidad permitirá disfrutar de dos paisajes distintos según la época del año.

En dicho parterre se han plantado además 62 rosales y 16 fresnos (Fraxinus pennsylvanica) que proporcionarán sombra a la zona.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

- Restauración ambiental de 2.400 m<sup>2</sup> en el entorno del Arroyo del Tejar
- Puesta en valor de una zona marginal ubicada dentro del núcleo urbano.
- Colocación de 2043 plantas que actuarán de sumidero de CO<sub>2</sub> y mejorará la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- Incremento de las zonas de esparcimiento de la población.

### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

- Página Web Ayuntamiento de Gibraleón. [www.gibraleon.com](http://www.gibraleon.com)
- Prensa digital:
  - <http://huelva24.com>; Viernes, 30 agosto 2013. "Gibraleón acomete una importante actuación de restauración ambiental en el Arroyo del Tejar, La Fuente de la Lobera y la Ladera del Castillo.
  - <http://huelvabuenasnoticias.com>; Martes 27 de Mayo de 2014. Restauración ambiental de diversas zonas de Gibraleón » El Arroyo del Tejar, la Fuente de la Lobera y la ladera del Castillo son objeto de recuperación ambiental en la localidad.



## ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y EDIFICACIÓN

CAPÍTULO IV

33

### PRÁCTICA GALARDONADA

#### AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN

Gibraleón, Huelva, 13.087 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través del Servicio Público de Empleo Estatal  
Junta de Andalucía.  
Diputación Provincial de Huelva.

#### Más información:

E-mail: [info@gibraleon.com](mailto:info@gibraleon.com)  
Web: [www.gibraleon.com](http://www.gibraleon.com)



- <http://www.huelvaya.com>; 26 de noviembre de 2013. "El subdelegado visita la obras del profea en Gibraleón, que emplean a 87 personas.
- <http://www.confidencialmente.com>; 26 de noviembre de 2013. "Gibraleón: Restauran la parte inferior del Castillo y entorno del Arroyo del Tejar.

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

La actual demanda social de zonas de recreo hace necesario la creación y recuperación de nuevos espacios naturales en el entorno urbano, donde el uso y disfrute de los distintos parajes sea racional y respetuoso con el medio ambiente.

El Arroyo del Tejar discurre Noreste-Suroeste, atravesando terrenos rústicos y urbanizables, hasta alcanzar el límite del suelo urbano, donde torna su sentido hacia el oeste. Conforman todo el borde del casco en su margen sur, desde la zona donde se produce la actuación hasta la desembocadura en el Río Odiel.

La actuación se ha ejecutado en la margen derecha, aguas abajo, del Arroyo del Tejar, recuperando este espacio y creando las infraestructuras necesarias para posibilitar el uso recreativo y de esparcimiento de la población; fomentando a su vez el respeto y contacto con el medio ambiente.

Estado inicial: El cauce de hormigón se encontraba sucio y colmatado de sedimentos. La zona se encontraba totalmente abandonada y cubierta de pasto. El estado y cercanía a la población originaba numerosas quejas vecinales, ya

que durante determinadas épocas del año se convertía en foco de insectos y roedores, con un elevado riesgo de incendio.

Se trata de una zona cercana a diversas dotaciones públicas, un colegio, un instituto de educación secundaria, el auditorio municipal, un edificio de usos múltiples y las oficinas de la policía local. Asimismo, se trata de una zona que tiene una presencia considerable en la imagen de la ciudad, ya que atraviesa la Avenida Santísimo Cristo de la Sangre, eje principal de acceso a la población.

El medio natural se encontraba muy deteriorado antes de la actuación. Nos encontramos con una modificación artificial de los perfiles naturales, tanto a nivel superior; donde se había conformado una explanación para el uso de aparcamiento, mediante el acopio de rellenos procedentes de residuos de obra, sin ningún tipo de cobertura o medida de consolidación adicional; como a nivel inferior, donde nos encontramos un cauce que había sido perfilado de manera artificial y recubierto de una gruesa capa de hormigón, que elimina la posibilidad de cualquier posible identificación de la lámina de agua como arroyo, para convertirla en un mero canal, completamente artificial.

#### FECHAS CLAVES DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de Inicio: 26 de agosto de 2013.

Fecha de Finalización: 25 de abril de 2014.



## PRÁCTICA FINALISTA

### AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Segovia, 56.000 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ministerio de Fomento y Consejería de Fomento (Junta de Castilla y León).  
Fundación La Casa que Ahorra y FEMP.

#### Más información:

E-mail: [urbanismo@segovia.es](mailto:urbanismo@segovia.es)  
Web: [www.segovia.es](http://www.segovia.es)



# ACTUACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN REHABILITACIÓN URBANA: EL PROGRAMA ARI “SAN JOSE-EL PALO-MIRASIERRA”. (FASE I)



### OBJETIVOS:

Mejorar las condiciones de vida de los vecinos mejorando las condiciones de las propias viviendas en su habitabilidad y eficiencia energética, incorporando condiciones de accesibilidad, así como tratamiento de los espacios libres públicos y reurbanización.

### DESCRIPCIÓN:

Lo singular del proyecto es la evaluación de resultados obtenidos a través de medición de los parámetros energéticos iniciales y finales, dentro del proyecto de colaboración con la Fundación 'La Casa que Ahorra'. El ARI, a través de un programa de inversiones y subvenciones plurianual (4 años), tiene el objetivo

de conseguir las mejoras previstas en la calidad de vida de los ciudadanos de un barrio completo. La incorporación de medidas de eficiencia energética (tratamiento de fachadas y otros elementos), la incorporación de ascensores, la participación de las comunidades de propietarios en los proyectos y su implantación

### RESULTADOS OBTENIDOS:

Se han logrado mejoras en el campo de la eficiencia energética de los edificios, siendo una práctica extrapolable a otras áreas de rehabilitación integral. El estudio de la Fundación 'La Casa que Ahorra' concluye en un importante ahorro energético evaluado en 293 €/viv año, que es el 50% de la reducción de demanda en calefacción.





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y EDIFICACIÓN

CAPÍTULO IV

35

### PRÁCTICA FINALISTA

#### AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Segovia, 56.000 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ministerio de Fomento y Consejería de  
Fomento (Junta de Castilla y León).  
Fundación La Casa que Ahorra y FEMP.

#### Más información:

E-mail: [urbanismo@segovia.es](mailto:urbanismo@segovia.es)  
Web: [www.segovia.es](http://www.segovia.es)



TOMA DE IMAGENES TERMOGRÁFICAS ANTES Y DESPUES DE LA  
REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO

Febrero 2012

Febrero 2013



#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

Las habituales en un Área de Rehabilitación Integral: reuniones previas de motivación y sensibilización, acciones de implantación para cada comunidad de propietarios y acciones de evaluación final de resultados. De todo ello se da cuenta en el marco de los Convenios del ARI.

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Un barrio de los años 50 con necesidades sociales y necesidades físicas en cuanto a obsolescencia de los espacios habitables y los espacios públicos.

Necesidades de adecuación energética de viviendas y de accesibilidad.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: 9 de diciembre de 2010

Fecha de finalización: diciembre de 2014

Otras fechas de interés: presupuesto y ejecución por anualidades.

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

Marbella, Málaga, 142.018 habitantes.

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@marbella.es](mailto:medioambiente@marbella.es)  
Web: [www.marbella.es/medioambiente](http://www.marbella.es/medioambiente)



# RECUPERACIÓN AMBIENTAL E INTEGRACIÓN URBANÍSTICA DEL CORDÓN DUNAR LITORAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARBELLA



## OBJETIVOS:

El objetivo principal es la conformación de un Sistema de integración urbanística con el entorno natural del litoral, que aporta lazos de continuidad y carácter unitario a dos elementos tan presentes en el municipio, como son los elementos naturales de la zona costera y los elementos urbanos. Dentro del objetivo principal se pueden incluir los siguientes apartados:

1. Integración paisajística y escenográfica del contexto natural, además de la recuperación parcial de la zona de servidumbre para el uso público mediante acuerdos o convenios con los propietarios de parcelas privadas.
2. Subsanción de las dificultades en el acceso a las playas a través de corredores ambientales con carácter peatonal que simplificarán las vías de comunicación entre secciones urbanísticas.
3. Aprovechamiento de los espacios naturales para unificarlos con los itinerarios principales de los sistemas urbanos estableciendo una protección paisajística real entre carretera y playa.
4. Recuperación ambiental de las áreas degradadas, incluyendo en la mejora tanto aquellas zonas litorales en peor estado como la restauración y conservación de las distintas zonas dunares.
5. Incorporación de los espacios libres de la conurbación del litoral señalados en el Plano de Ordenación del Plan de Ordenación Territorial, a los Planos de Ordenación Urbanística como sistema general de espacios libres.

## DESCRIPCIÓN:

La modificación en el año 2010 del Plan General de Ordenación Urbanística aprobado en el año 1986 ha generado cambios importantes en relación a la materia medioambiental, facilitando mejoras en la integración de elementos naturales y urbanos. Dentro de las novedades en el Plan General vigente está el apartado "Afecciones legales de carácter ambiental y territorial", donde se



tienen en cuenta los condicionantes ambientales y territoriales, además del apartado de "Sistema de Espacios Libres" donde propone permeabilizar el territorio de núcleos urbanos.

La obra civil proyectada es la creación de un corredor ambiental con la construcción de una pasarela de madera que facilitará la peatonalización del litoral. El proyecto pretende ampliar al paseo marítimo hacia el Este de Marbella, comprendiendo una primera fase desde la playa del Cable hasta Río Real iniciándose en el tramo concreto entre Arroyo Segundo y Arroyo Pozuelo. Dentro de la mejora se incluye instalación de alumbrado público, mobiliario urbano, construcción de puentes de madera sobre los arroyos circundantes, etc.

La pasarela de madera de pino tratado C4 de 4 metros de ancho libre en algunos tramos, y en otros conteniendo una sección de 5,50 metros, con una zona de descanso cada 100 metros, se situará sobre la zona de servidumbre legal.

**PRÁCTICA SELECCIONADA**

**AYUNTAMIENTO DE MARBELLA**

Marbella, Málaga, 142.018 habitantes.



Figura 1. Simulación de los dos tipos de pasarelas de madera con diferentes secciones (Sección tipo pasarela 4.00 M y sección tipo pasarela 5.50 M). Fuente: Delegación de Obras y Servicios Operativos.

Según el artículo 54 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía indica lo siguiente: “La Administración podrá utilizar la zona de servidumbre legal para cuantas actuaciones requiera el interés general, dentro de las cuales están las obras de mejora y de conservación y obras de mejora de la integración paisajística”. Durante la realización de las obras el acondicionamiento exterior se centrará en el respeto al medio natural intentando la continua protección de los hábitats presentes en la zona de construcción, evitando la contaminación, eliminación de las especies vegetales exóticas invasoras y plantaciones de aquellas especies autóctonas, mejorando las zonas degradadas aledañas a la pasarela.

*Conservación, mejora y restauración de las masas naturales.*

La construcción del corredor ambiental conlleva a la mejora del entorno natural circundante, aportando un equilibrio funcional con la integración urbanística.

Uno de los ecosistemas que constituyen una de las áreas naturales que conforman la esencia del soporte territorial según el nuevo Plan General es el frente litoral donde confluyen diferentes hábitats. El hábitat de las zonas en las que se ubican las pasarelas peatonales se encuentra catalogado como Cod. UE 92DO, correspondiente a Galerías Ribereñas Termomediterráneas (Nerio-Tamaricetea) y del sudoeste de la península ibérica (Securinegion tinctoriae), correspondiéndose a los tramos de arroyos. En cuanto a los tramos de pasarela que atraviesan los ecosistemas dunares, les corresponde también una clasificación recogida en la Directiva 92/43/CEE, “Hábitats naturales de dunas costeras”, catalogados como 21 “Dunas marítimas de las costas atlánticas, del mar del Norte y del Báltico” y 20 “Dunas marítimas de las costas mediterráneas”.



Figura 2. Fotografía aérea de la Duna de Los Monteros – El Realejo donde se identifica los distintos elementos que dan lugar a la integración natural en el sistema urbano.

Los parques litorales situados junto a las playas junto con las zonas dunares se plantean como apoyo de la franja litoral. En el municipio de Marbella existen restos de dunas en forma de pequeños tramos estrechos que en décadas anteriores al incremento urbanístico formaban un cordón dunar litoral de una longitud de unos 10 km aproximadamente con orientación este, y cuya ocupación actual abarca aproximadamente unos 500.000 km<sup>2</sup>. Es un claro ejemplo de “ecotono”, produciéndose una transición entre el bosque mediterráneo y un ecosistema típicamente litoral.

- Zonas dunares incluidas en el proyecto:
  - Duna de Los Monteros – El Realejo (Fig. 2)
  - Duna de la Playa del Pinillo (Fig. 3)

La integración fortalece el axioma de la “transversalidad”, en el que en gran medida se sustenta la ordenación del nuevo Plan General, garantizando la conectividad y accesibilidad, además del uso colectivo del dominio público marítimo terrestre, y perpetua la articulación ecológica del litoral con la instalación de este tipo de paseo marítimo.

Gracias a la creación de la pasarela se producirán áreas de integración paisajística de las infraestructuras pertenecientes a las urbanizaciones colindantes que conforman el sistema de articulación territorial. El carácter de corredor ambien-

**Más información:**

E-mail: medioambiente@marbella.es  
Web: www.marbella.es/medioambiente





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y EDIFICACIÓN

CAPÍTULO IV

38

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

Marbella, Málaga, 142.018 habitantes.

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@marbella.es](mailto:medioambiente@marbella.es)  
Web: [www.marbella.es/medioambiente](http://www.marbella.es/medioambiente)



Figura 3. Fotografía aérea de la Duna de la Playa del Pinillo donde se identifica los distintos elementos que dan lugar a la integración natural en el sistema urbano.

tal enfoca la función de interconectar las distintas áreas de la franja litoral, estableciendo espacios libres de conexión interzonal.

Además, se sucedería la complementariedad con elementos significativos del sistema de espacios libres privados como son las piezas territoriales de los Campos de Golf, concretamente el Campo de Golf Río Real que conecta con la pasarela que atraviesa el Río Real y continúa por la parte interior de la Duna de Los Monteros – El Realejo, conformando un nuevo modelo de ordenación con potencialidad paisajística y escenográfica de gran relevancia y calidad ambiental.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Protección de los espacios naturales como:
  - Espacios Protegidos según el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Málaga.
  - Espacios Protegidos por el Planeamiento Urbanístico vigente (tratado en el apartado denominado “Análisis del planeamiento urbanístico vigente (PGOU del t.m. de Marbella de 1986)” del presente documento).
  - Espacios Protegidos por el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental.

- Hábitats de Interés Comunitario.

2. Protección de la flora y la fauna como consecuencia de la restauración y conservación de los ecosistemas dunares a través de la erradicación de especies exóticas invasoras y la reforestación con vegetación autóctona.
3. Protección de la calidad acústica minimizando la emisión de ruidos en los tramos urbanísticos integrados en la franja litoral.
4. Protección de la calidad atmosférica por el aumento de carácter viario peatonal en la franja litoral evitando así desplazamientos de tramos cortos en coches, colaborando en la reducción de la emisión de gases contaminantes, dotando al medio con un total de 2.600 m de pasarela.
5. Protección del medio hidrológico por la mejora de los arroyos que desembocan en el mar gracias a la instalación de puentes peatonales, que han colaborado en la mejora de las riberas y la calidad acuática. Además se produce mejora de los acuíferos que forman parte de las dunas como consecuencia directa de la mejora de estos ecosistemas.

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Los planeamientos generales anteriores del municipio de Marbella, tanto el Primer Plan General de Ordenación Urbana en 1968, como el último vigente, aprobado en 1986, no contemplaban medidas que adecuaran actuaciones dirigidas a la mejora del medio ambiente, centrandose su contenido en establecerse únicamente como un instrumento de planificación del gran desarrollo urbano sufrido desde la década de los 60. El modelo territorial heredado por el Plan General de 1986 se centraba en establecer una diferenciación entre los núcleos urbanos y las urbanizaciones residenciales turísticas. Junto con este, el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental donde está incluido el municipio de Marbella y cuyo objeto es promover el desarrollo sostenible del territorio de la Costa del Sol, tiene como principales objetivos establecer una ordenación territorial, además de generar una red de infraestructuras.

Las conexiones litorales del municipio se focalizan en su zona central a través de un paseo marítimo y una serie de viales de albero extendidos hacia el oeste, uniendo un tramo comprendido desde la playa de la Bajadilla hasta la zona de Guadalmina. Teniendo en cuenta que el frente litoral de Marbella se caracteriza por presentar una fuerte presión urbanística ocupacional, que provoca



Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y EDIFICACIÓN

CAPÍTULO IV

39

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

Marbella, Málaga, 142.018 habitantes.



una degradación ambiental tanto a nivel estructural de la zona como a nivel ecológico, es por lo que se hace necesario el estudio de nuevas alternativas para la integración de dicha zona litoral con el entorno urbano circundante. De

este modo, se ha hecho especial hincapié en la costa este, la cual presenta ecosistemas naturales de elevado valor con deficiencias de conectividad entre urbanizaciones y otras construcciones.

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@marbella.es](mailto:medioambiente@marbella.es)

Web: [www.marbella.es/medioambiente](http://www.marbella.es/medioambiente)



## PRÁCTICA SELECCIONADA

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Provincia de Jaén, 661.716 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayto. de Alcalá la Real, Ayto. de Alcaudete,  
Ayto. de Arjona, Ayto. de Carboneros, Ayto. de  
Sorihuela de Guadalimar, Ayto. de Santiago  
Pontones, Ayto. de Santiago de Calatrava, Ayto.  
de Lahiguera, Ayto. de Villanueva de la Reina,  
Ayto. de Villanueva del Arzobispo.

#### Más información:

E-mail: [agriculturaymedioambiente@promojaen.es](mailto:agriculturaymedioambiente@promojaen.es)  
Web: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



## PROGRAMA REGENERA

### OBJETIVOS:

#### Objetivos Generales

- Desarrollar iniciativas medioambientales que nos permitan reducir emisiones de CO<sub>2</sub> y dar cumplimiento al Pacto de Alcaldes.
- Lograr que los municipios de la provincia sean más habitables y medioambientalmente mejor gestionados.
- Implicar a la ciudadanía en el respeto de nuestro entorno natural y en el cuidado de parques y jardines.
- Mejorar la biodiversidad urbana en los municipios.

#### Objetivos Específicos

- Recuperar zonas degradadas.
- Mejorar la gestión, la situación y la imagen de las zonas verdes de los municipios.
- Incorporar técnicas y criterios de sostenibilidad y biodiversidad en la gestión de parques y jardines.

### DESCRIPCIÓN:

La Diputación Provincial de Jaén a través del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha puesto en marcha este Programa en enero de 2013, en colaboración con los ayuntamientos de la provincia que han solicitado formar parte del programa Regenera. El objeto del Programa es hacer más sostenible la gestión de los entornos urbanos de los municipios, contemplando la conservación de la biodiversidad en los mismos, recuperar zonas degradadas, revalorizar los espacios verdes y promocionar medidas que ayuden a su cuidado y mantenimiento. La cooperación y coordinación de acciones entre Diputación y Ayuntamientos y la participación y complicidad de la ciudadanía constituyen sin duda la combinación adecuada para el éxito de este programa. Además el programa Regenera permite el desarrollo de iniciativas que contribuirán a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, favoreciendo el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la adhesión al Pacto de Alcaldes. A principio de año, a través



de la web de la Diputación, se invitó a los ayuntamientos a participar en el programa, para lo que se les proponía que presentaran sus propuestas de actuación indicando cual de ellas era la prioritaria. Una vez tramitada la solicitud, el equipo técnico de la Diputación, tras la evaluación y concreción del alcance de los proyectos, y teniendo en consideración criterios de sostenibilidad, equidad territorial, calidad de la propuesta y dentro de las previsión de recursos económicos asignados al programa REGENERA, formaliza, a través de la firma de un convenio de colaboración entre Diputación Provincial y el Ayuntamiento, el inicio de las actuaciones.

<http://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areal/medioambiente/regenera/>

Este programa Regenera ha sido solicitado por 49 municipios en 2013, de los que se han seleccionado 10 para comenzar las actuaciones:





## PRÁCTICA SELECCIONADA

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Provincia de Jaén, 661.716 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayto. de Alcalá la Real, Ayto. de Alcaudete,  
Ayto. de Arjona, Ayto. de Carboneros, Ayto. de  
Sorihuela de Guadalimar, Ayto. de Santiago  
Pontones, Ayto. de Santiago de Calatrava, Ayto.  
de Lahiguera, Ayto. de Villanueva de la Reina,  
Ayto. de Villanueva del Arzobispo.

#### Más información:

E-mail: [agriculturaymedioambiente@promojaen.es](mailto:agriculturaymedioambiente@promojaen.es)  
Web: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



### ACTUACIONES PROPUESTAS A LOS MUNICIPIOS SOLICITANTES DEL PROGRAMA REGENERA

1. Realización de un Inventario de Zonas Verdes donde se recoge el número, descripción y estado en el que se encuentran estos espacios. Inventario que servirá como diagnóstico de partida para la creación de nuevas áreas y las actuaciones de conservación y mejora sobre los existentes, además es un indicador de calidad de vida al procurar datos sobre las zonas de esparcimiento y pulmones verdes del municipio.
2. Elaboración de un Plan Municipal de Mantenimiento y Mejora de Zonas Verdes, que contenga la puesta en valor de las zonas verdes con fines educativos, interpretativos, de divulgación científica, talleres ambientales etc, así como la elaboración de Ordenanzas municipales relacionadas con zonas verdes y biodiversidad.
3. Propuestas de diseño, ajardinamiento, acondicionamiento y remodelación de zonas verdes, donde se incluyan orientaciones sobre control sanitario integrado en parques y jardines, adecuación de la vegetación a distintos criterios, información básica sobre la gestión de riesgos en flora urbana y el asesoramiento en instalación de elementos para fauna urbana (nidales artificiales, refugios, comederos, bebederos, pasos, etc.)
4. Acondicionamiento de espacios degradados o deteriorados propuesta que incluye la reforestación para espacios urbanos degradados, viales, etc. Así como el impulso y dinamización de programas de voluntariado ambiental.
5. Propuestas de adecuación ambiental e integración paisajística de zonas periurbanas, accesos a municipios, instalaciones municipales, etc. como las recogidas en las acciones de integración ambiental y mejora de riberas urbanas.
6. Actuaciones de biodiversidad, para el manejo de poblaciones silvestres de fauna y flora urbana; aprobación de ordenanzas municipales relacionadas.

#### RESUMEN DE ACTUACIONES REALIZADAS EN 2013:

En una primera fase del Programa Regenera durante 2013, con 10 municipios seleccionados de los solicitantes, se trabaja en las siguientes actuaciones :

##### *Alcalá la Real: Huertos sociales.*

El Ayuntamiento de Alcalá la Real pone en marcha el programa de participación de los Huertos Urbanos Ecológicos con la intención de crear un espacio

de convivencia social en torno a la producción agrícola. Los huertos urbanos son espacios vinculados a los núcleos urbanos que combinan las funciones productivas agrícolas asociadas al consumo familiar, con finalidades sociales y ambientales, ya que vienen a complementar el entramado de zonas verdes municipales fortaleciendo así sus funciones como son la función reguladora del ambiente urbano, la contribución a la mitigación de los efectos del cambio climático como sumideros de CO<sub>2</sub>, la atenuación del ruido urbano, etc. El espacio queda dividido en pequeñas parcelas con el fin de obtener de ellas hortalizas y ornamentales para autoconsumo. Estas parcelas cuentan con toma de agua para riego. Como instalaciones de uso común existe una caseta para guardar herramientas y aperos de los usuarios. Todo el espacio está rodeado de un cerramiento perimetral. La colaboración de la Diputación está orientada a finalizar el acondicionamiento del lugar donde se habilitan los huertos (cerramiento perimetral, red de riego, delimitación de parcelas, caseta de aperos, etc).

##### *Alcaudete: Acondicionamiento paisajístico de la Fuente Amuña.*

La Fuente Amuña se encuentra al este del núcleo de Alcaudete, a 1.7 Km del centro urbano por la carretera JA-3307. Se trata de un manantial que nace de una cueva con un espacio de debió ser un gran lavadero techado que actualmente está en ruinas. La zona de encontraba en situación de abandono, habiendo suciedad y vertidos, un vallado en mal estado y el área de recreo cubierta por vegetación seca. Al ser una zona limítrofe con el casco urbano y una zona tradicionalmente utilizada por la población, se hace imperioso su acondicionamiento, ya que numerosas personas siguen utilizando este espacio, y su mal estado actual genera numerosos riesgos a sus usuarios. La Diputación está trabajando actualmente en la adecuación paisajística de este espacio y la dotación del mismo, en el acondicionamiento de los distintos espacios de la zona, su ajardinamiento y la renovación de algunos equipamientos como red de riego, mobiliario urbano, etc.

##### *Villanueva de la Reina: Recuperación del vertedero de la Ribera del Río.*

Acondicionamiento de una zona al final del paseo del río Guadalquivir, aplicando criterios de jardinería sostenible, utilizando materiales reciclados o reutilizados y con plantas de ámbito mediterráneo. Las necesidades concretas consisten en la dotación de plantas, red de riego, materiales para acolchados y borduras, así como una talanquera de madera tratada para perimetrar el espacio. El acondicionamiento de este espacio finaliza la recuperación ambiental que se lleva haciendo desde hace años en la localidad de la ribera del Guadalquivir, a su paso por el núcleo urbano, anteriormente destinada al vertido de escombros y

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Provincia de Jaén, 661.716 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayto. de Alcalá la Real, Ayto. de Alcaudete,  
Ayto. de Arjona, Ayto. de Carboneros, Ayto. de  
Sorihuela de Guadalimar, Ayto. de Santiago  
Pontones, Ayto. de Santiago de Calatrava, Ayto.  
de Lahiguera, Ayto. de Villanueva de la Reina,  
Ayto. de Villanueva del Arzobispo.

#### Más información:

E-mail: [agriculturaymedioambiente@promojaen.es](mailto:agriculturaymedioambiente@promojaen.es)  
Web: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



actualmente reconvertido en paseo, pulmón ambiental del municipio y mirador privilegiado sobre el ecosistema del río Guadalquivir y sus riberas.

#### *Arjona: Reforestación de taludes en la calle Javalera.*

En esta zona del municipio de Arjona, existe un enorme desnivel, dentro del casco urbano entre dos barrios del mismo. Este desnivel da como resultado la presencia de unos enormes taludes de pronunciada pendiente, ocupados por vegetación espontánea y gran parte de la superficie descubierta, dando problemas de escorrentías y erosión con riesgo para las viviendas inferiores. En su acondicionamiento se está reforestando, mediante la utilización de técnicas blandas que alteren lo menos posible la vegetación existente, especialmente de aquellas especies que facilitan la sujeción del suelo como cañas, etc. No se realizará ningún tipo de alteración del terreno (laboreo, aterrazamientos, etc). La reforestación se realiza con plantación simultánea al acondicionamiento localizado del suelo en el lugar de plantación y con la colaboración de alumnos de un taller de empleo de la localidad. Se ha limpiado la zona de hierbas, malezas, residuos, terminando con la realización de una poza para riego posterior. Se han



utilizado árboles y arbustos de ámbito mediterráneo que favorezcan la estabilidad del talud como tarajes, tapizantes, etc. La actuación se lleva a cabo en la zona por debajo de la calle Corrales de Javalera, con una superficie de 1.400 m<sup>2</sup> y el área por encima de la calle Corrales de Javalera, con una superficie de 2.800 m<sup>2</sup>.

#### *Carboneros: Acondicionamiento de zonas verdes del municipio.*

El ayuntamiento de Carboneros dispone de varias zonas verdes recientemente acondicionadas que sin embargo no están dotadas aún de vegetación, así como otras varias que necesitan un acondicionamiento para su mejora en plantas y mobiliario urbano. La Diputación colabora en la realización de este acondicionamiento y dotación de plantas y otros elementos, como acondicionamiento del sistema de riego, cubiertas orgánicas o inertes decorativas y plantas de distinto tipo para el ajardinamiento final. Esta actuación contribuye a una mejora sustancial del aspecto ambiental del municipio, permitiendo además a los ciudadanos disfrutar de las zonas verdes locales.

#### *Sorihuela del Guadalimar: acondicionamiento del parque de la Calle Alta.*

Sorihuela está realizando un nuevo parque en la calle Alta del municipio, zona norte del casco urbano que no contaba con este equipamiento. El parque se encuentra terminado en lo que a obra civil se refiere y solo es necesario el acondicionamiento final, para lo que se solicita la colaboración.

Se están utilizando elementos de jardinería sostenible, teniendo en cuenta la utilización de acolchados para las zonas ajardinadas, que permiten mantener la permeabilidad del suelo o las plantas autóctonas, totalmente adaptadas a las condiciones climáticas del municipio. Además se propone la instalación de bancos para descanso y farolas para iluminación y otros equipamientos complementarios orientados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

#### *Santiago Pontones: Acondicionamiento de varios espacios degradados mediante reforestación.*

El área recreativa del río Muso, la ladera del Parque Terreros y ladera de las eras de La Matea, son tres zonas del municipio de Santiago Pontones que se encuentran deforestadas, lo que conlleva riesgos de deterioro del terreno y erosión. Para paliar esta situación se ha previsto un acondicionamiento del terreno con la plantación de especies arbóreas y arbustivas, que aparte de solucionar esta situación contribuyan a mejorar el espacio ofreciendo un aspecto más cui-

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Provincia de Jaén, 661.716 habitantes.

##### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayto. de Alcalá la Real, Ayto. de Alcaudete,  
Ayto. de Arjona, Ayto. de Carboneros, Ayto. de  
Sorihuela de Guadalimar, Ayto. de Santiago  
Pontones, Ayto. de Santiago de Calatrava, Ayto.  
de Lahiguera, Ayto. de Villanueva de la Reina,  
Ayto. de Villanueva del Arzobispo.

##### Más información:

E-mail: [agriculturaymedioambiente@promojaen.es](mailto:agriculturaymedioambiente@promojaen.es)  
Web: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



dado y agradable para los ciudadanos. Esta mejora supondrá un beneficio ambiental evidente, ya que evitará los problemas que actualmente se presentan en las zonas contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

##### *Santiago de Calatrava: Reforestación del Paraje "El Caño".*

El paraje "El Caño", situado a unos 3km del casco urbano, donde existe un nacimiento de agua y una Ermita, existen unos 25 pinos de reforestación de unos 45 años, estando la zona parcialmente reforestada. Esta zona se encuentra sobre un vertedero sellado hace 20 años, además de la arboleda, cuenta con merenderos para el esparcimiento de la población y constituye el único espacio natural en los alrededores del núcleo urbano. Siendo un espacio muy utilizado por la población, la reforestación con la que cuenta resulta insuficiente, por lo que se propone la inclusión de más árboles y arbustos, con el fin de completar el total de la superficie a reforestar, en total unos 7.000 m<sup>2</sup>. Entre las actuaciones que se van a realizar, aparte de la reforestación, está la retirada de basura y restos vegetales secos, la limpieza general de la zona y la instalación de nuevos merenderos. En estas actuaciones, concretamente en la reforestación, se tiene previsto la realización de una jornada de educación ambiental con los alumnos del CEIP "Santiago Apóstol", que colaborarán así en la mejora ambiental de este espacio.

##### *Lahiguera: Acondicionamiento de las entradas al municipio desde Villanueva de la Reina y Arjona.*

Se trata de dos zonas que presentan dos taludes que están prácticamente descubiertos: el de la carretera de Villanueva cuenta con algo de vegetación, pero el otro está totalmente descubierto. Estos taludes están deteriorados debido a que la falta de cobertura vegetal está provocando la aparición de numerosas cárcavas por efecto de la erosión del agua de lluvia, poniendo en peligro las estructuras y escolleras que bordean la carretera en estos accesos. Se opta por intensificar la reforestación con especies protectoras como tarajes, romeros, retamas, etc. y algunas especies tapizantes. La reforestación de estas zonas contribuirá a la estabilidad de estas estructuras y mejorará el aspecto en las entradas del municipio.

##### *Villanueva del Arzobispo Remodelación y adecuación del Parque de los Pinos.*

Este parque que se hallaba poblado de árboles, principalmente pinos, que con el paso del tiempo tenían un tamaño bastante grande y algunos de ellos estaban bastante inclinados, por lo que amenazaban con caer, algunos encima de



viviendas. Por este motivo se ha retirado la mayoría de los pinos y se ha procedido a la remodelación general del parque. Se ha realizado ajardinamiento mediante la utilización de plantas de ámbito mediterráneo, delimitando varios senderos que recorren la zona, uno de ellos central, que conectará con una plazoleta central, y mantendrá conectadas las calles adyacentes al parque. Se han instalado además algunas rocallas, así como algunos elementos de mobiliario urbano, bancos, una valla talanquera de protección y un pequeño parque saludable. Las plantas utilizadas han sido palmitos, washingtonias, enebros rastreros, formios, drácnas rojas y lantanas tapizantes. Además se ha plantado una pequeña superficie de césped.

La Diputación sigue trabajando en el resto de servicios incluidos en este plan. De esta forma, está previsto iniciar un inventario de zonas verdes en Andújar, Canena y Esgañuela, 3 de los 13 municipios que han solicitado dicho servicio con el objetivo de contar con este documento, un diagnóstico de partida que sea de utilidad para la creación de nuevas áreas y las actuaciones de conservación y mejora de las existentes. También se están elaborando veinte planes mu-



Índice



Eco-Innovación



Energía



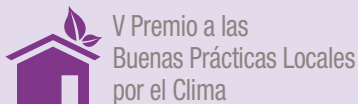
Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y EDIFICACIÓN

CAPÍTULO IV

44

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Provincia de Jaén, 661.716 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayto. de Alcalá la Real, Ayto. de Alcaudete,  
Ayto. de Arjona, Ayto. de Carboneros, Ayto. de  
Sorihuela de Guadalimar, Ayto. de Santiago  
Pontones, Ayto. de Santiago de Calatrava, Ayto.  
de Lahiguera, Ayto. de Villanueva de la Reina,  
Ayto. de Villanueva del Arzobispo.

#### Más información:

E-mail: [agriculturaymedioambiente@promojaen.es](mailto:agriculturaymedioambiente@promojaen.es)  
Web: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



nicipales de mantenimiento y mejora de las zonas verdes, en los que se incluye la puesta en valor de las zonas verdes con fines educativos, interpretativos, de divulgación científica o talleres. Estos planes podrán requerir, en algunos casos, la elaboración de ordenanzas municipales. Beas de Segura, Bedmar y García, Chilluévar, Jimena, Navas de San Juan y Orcera son los primeros municipios que contarán con este documento, cuya finalización está prevista para el mes de noviembre.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

- Inversión de 60.000€ en la primera fase del programa Regenera, destinados a mejorar los espacios verdes de 10 municipios.
- Elaboración de 20 planes municipales de mantenimiento y mejora de las zonas verdes, en los que se incluye la puesta en valor de las zonas verdes con fines educativos, interpretativos, de divulgación científica o talleres.
- Incremento y mejora de zonas verdes en 10 municipios de la provincia.
- Plantación de 300 árboles de clima mediterráneo.

#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

Solicitud del Programa a través de [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es): <http://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areasorganismos-empresas/areal/medio-ambiente/regenera/>

#### Notas de prensa en el periódico Ideal:

<http://www.ideal.es/jaen/20130211/local/jaen/diputacion-pone-marcha-programa-201302111620.html>

<http://andujar.ideal.es/comarca/3847-ideal-andujar.html>

#### Nota de prensa europapress:

<http://www.europapress.es/andalucia/noticia-diputacion-remodela-parque-pinos-villanuevaarzobispo-arboles-amenazaban-caerse-20140109141316.html>

#### Notas de prensa del Programa Regenera en la Web de la Diputación Provincial de Jaén:

[http://www.dipujaen.es/diputacion/dipujaen/\\_area-de-actualidad/detalles.html?uid=1b10eb02-db8a-11e3-a3a3-79fb06ed8546](http://www.dipujaen.es/diputacion/dipujaen/_area-de-actualidad/detalles.html?uid=1b10eb02-db8a-11e3-a3a3-79fb06ed8546)

[http://www.dipujaen.es/\\_area-de-actualidad/detalles.html?uid=e7234beb-4b00-11e3-a3a2-79fb06ed8546](http://www.dipujaen.es/_area-de-actualidad/detalles.html?uid=e7234beb-4b00-11e3-a3a2-79fb06ed8546)

[http://www.dipujaen.es/\\_area-de-actualidad/detalles.html?uid=66ab689b-792f-11e3-914c-79fb06ed8546](http://www.dipujaen.es/_area-de-actualidad/detalles.html?uid=66ab689b-792f-11e3-914c-79fb06ed8546)

<http://www.alcaudete.es/index.php/en/actualidad/1325-el-paraje-fuente-amuna-se-beneficiara-del-programa-regenerade-la-diputacion-de-jaen.html>

#### Nota de prensa en la Web del Ayuntamiento de Alcaudete:

<http://www.alcaudete.es/index.php/en/actualidad/1325-el-paraje-fuente-amuna-se-beneficiara-del-programa-regenerade-la-diputacion-de-jaen.html>

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Muchos ayuntamientos, especialmente los pequeños no disponen, o cuentan con escasos recursos, para ajardinamiento y mantenimiento de zonas verdes y creemos que una adecuada dotación de estos espacios y su mantenimiento en buen estado contribuye, en gran medida, a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, a una mejora ambiental importante y al mantenimiento de unos niveles de salud pública adecuados. Muchos de nuestros municipios cuentan con una dotación de zonas verdes muy por debajo de lo que se considera deseable, que es entre 5 y 10 m<sup>2</sup> por habitante (Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (Ley 7/2002, de 17 diciembre). En concreto, y según los datos de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) 2012, 47 municipios los 97 de la provincia de Jaén, tienen menos de 5 m<sup>2</sup> por habitante. Teniendo en cuenta las importantes funciones que las zonas verdes cumplen en los entornos urbanos, la vocación de trabajo de la Diputación de Jaén con los ayuntamientos brindándoles asistencia técnica y económica, enfocada hacia la sostenibilidad, las buenas prácticas ambientales y la conservación de la biodiversidad, nos parecía imprescindible acometer actuaciones en este sentido.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: Enero de 2013

Fecha de finalización: En ejecución

Otras fechas de interés: Abril de 2013, comienza las actuaciones del programa en el primero de los municipios seleccionados, Villanueva del Arzobispo.



Índice



Eco-Innovación



Energía



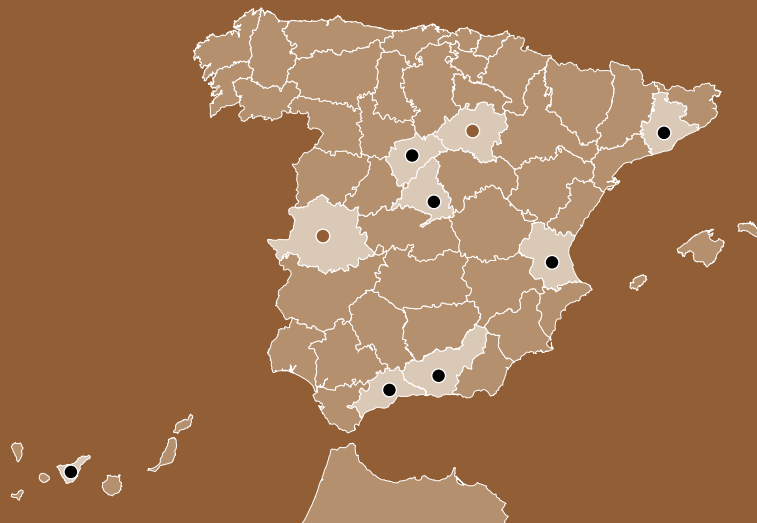
Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima



# ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

PRÁCTICA GALARDONADA: AYUNTAMIENTO DE SORIA

PRÁCTICA FINALISTA: AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

## Práctica seleccionada

- AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES
- AYUNTAMIENTO DE COCA (SEGOVIA)
- AYUNTAMIENTO DE GRANADA
- AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS (BARCELONA)
- AYUNTAMIENTO DE MARBELLA
- AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE (SANTA CRUZ DE TENERIFE)
- AYUNTAMIENTO DE VALENCIA





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

46

## PRÁCTICA GALARDONADA

### AYUNTAMIENTO DE SORIA

Soria, 40.147 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayuntamiento de Soria.  
Programa Life.

#### Más información:

E-mail: [co2cero@soria.es](mailto:co2cero@soria.es)  
Web: [www.soria.es](http://www.soria.es)



## CUSTODIA AMBIENTAL “PEOPLE SORIA CO2CERO”



AYUNTAMIENTO  
DE SORIA

### OBJETIVOS:

La estrategia de implicación a partir de la co-responsabilidad tomaba como referencia un plan de trabajo basado en cuatro grandes objetivos:

1. Establecer un plan operativo de trabajo definido por los mismos custodios ajustando su disponibilidad en una estructura flexible de sesiones de trabajo, cuyos contenidos eran delimitados a partir de necesidades que ellos mismos valoraron.
2. Desarrollar un programa formativo que les permitiese conocer de forma específica aspectos relacionados con la sostenibilidad de la ciudad y desarrollar sus capacidades informativas y comunicativas en sus entornos profesionales y personales. Las prioridades establecidas para la formación se centraban en residuos urbanos, educación ambiental y urbanismo.
3. Proyecto a futuro y continuidad. Para garantizar la continuidad del grupo de custodios a la finalización del proyecto, sus miembros celebraron una sesión de debate en torno a las necesidades y oportunidades de seguir manteniendo la actividad coordinada y consolidar la red con nuevos participantes.
4. Reconocimiento. Dada la implicación de los agentes custodios y la oportunidad de consolidar un grupo ciudadano que colaborase activamente con la mejora de la sostenibilidad urbana, el Ayuntamiento de Soria entendía que el reconocimiento a esta labor encarnaba un punto esencial para fortalecer esta figura y fomentar su motivación, dando a su vez difusión a sus actividades.

### DESCRIPCIÓN:

Los Agentes Ambientales Urbanos se crean como un espacio de participación ciudadana de carácter voluntario a través del cual miembros de la comunidad realizará tareas de atención, información, interlocución y seguimiento de la acción municipal. El objetivo es generar una conciencia activa sobre la preservación y mejora del entorno urbano, estableciendo un canal de comunicación e información directa con la Administración Municipal, que facilite el seguimiento de situaciones específicas y de las medidas emprendidas por el propio Ayuntamiento para atender las demandas de la ciudadanía en términos medio-



ambientales. Por esta razón, estos agentes son prescriptores de la sostenibilidad en términos de:

1. Realizar un seguimiento de la situación de espacios urbanos específicos, dado que se limitará el territorio de referencia de cada uno de los Agentes para facilitar su efectividad.
2. Informar a la Administración sobre la situación del entorno urbano, canalizando directamente a su vez demandas y propuestas desde la ciudadanía.
3. Proyectar su papel y los valores del programa para ampliar la red de Agentes a medio y largo plazo.

La selección de personas participantes en el Programa de Agentes Ambientales se basó en las premisas antes mencionadas, y se concretó a través de una adecuada difusión y comunicación en prensa local, pero también un mailing a través de asociaciones, colectivos, instituciones donde se puede captar a los mencionados stakeholders. Este trabajo de captación se culminó con una sesión constituyente de la Red, que sirvió para visualizar públicamente el pro-



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

47

### PRÁCTICA GALARDONADA

#### AYUNTAMIENTO DE SORIA

Soria, 40.147 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayuntamiento de Soria.  
Programa Life.

#### Más información:

E-mail: [co2cero@soria.es](mailto:co2cero@soria.es)  
Web: [www.soria.es](http://www.soria.es)



yecto, enmarcarlo en el conjunto de People CO2Cero, y a su vez elegir el Comité coordinador de entre los asistentes.

De manera paralela, se trabajó en la elaboración del Programa de Educación Ambiental, sacando para ello partido de las experiencias del Ayuntamiento de Soria en esta materia, así como otros materiales disponibles públicamente. El objetivo es disponer de una serie de fichas y otros materiales que permitan a los Agentes dotarse de una serie de conocimientos básicos sobre el medio ambiente de la ciudad de Soria, sus ecosistemas, el medio ambiente urbano, las potencialidades y las amenazas que se ciernen. Estos materiales no constituyen un producto "cerrado", sino que están abiertos a mejoras o incorporaciones que puedan aportar los propios agentes como destinatarios de este producto educativo, y a la ciudadanía en general. A tal fin, los materiales están disponibles en la web del Proyecto para su descarga.

Respecto a los contenidos sobre la actividad específica de los Agentes, destacan:

- 1) Los recursos medioambientales de la ciudad.
- 2) Protección y cuidado: procedimientos básicos de intervención por parte de la Administración Municipal.



- 3) Responsabilidades del Agente Ambiental Urbano: atención, información, interlocución y seguimiento de la acción municipal.
- 4) Protocolo de actuación: estructura de referencia en el Ayuntamiento, plazos de respuesta y procedimientos de seguimiento de casos.
- 5) Casos prácticos.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

Las prioridades establecidas para la formación se centraban en residuos urbanos, educación ambiental y urbanismo, y el programa formativo se desarrolló en distintas sesiones de trabajo. La primera jornada formativa sobre residuos tuvo lugar en noviembre de 2012 e incluyó una visita al Centro de Tratamiento de Residuos de Golmayo.

A la finalización del año se realizó una segunda jornada formativa centrada en la Educación Ambiental y el cambio climático y durante 2013 se celebraron distintos seminarios de formación continua:

1. "Edificación, planeamiento y sostenibilidad", a cargo del arquitecto Gerardo Molpeceres que se cerró con la participación posterior de los custodios en el Consejo sectorial de Urbanismo, en el que presentaron distintas dudas y propuestas sobre la actuación urbanística y la viabilidad ambiental de la reforma del Paseo del Espolón, uno de los espacios más emblemáticos de Soria.
2. "Eficiencia energética en la edificación", desarrollado a través de videoconferencia por Esther Gamero, representante de la Junta de Extremadura, quien presentó la experiencia de la Junta en el proyecto EDEA (financiado por LIFE+).
3. "Prevención de residuos", también a través de videoconferencia impartida por Jordi Boadas, técnico del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), ciudad de un tamaño similar a Soria que tiene implementado un Plan de Prevención de Residuos.
4. "Movilidad sostenible", a cargo de José M<sup>a</sup> Díez, del Ayuntamiento de Burgos, responsable de la Secretaría Técnica de la red CIVINET España y Portugal para la movilidad sostenible.
5. "Empresas de Servicios Energéticos", a cargo de Ángel Revilla, de la empresa Gas Duero, S.L.



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

48

### PRÁCTICA GALARDONADA

#### AYUNTAMIENTO DE SORIA

Soria, 40.147 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayuntamiento de Soria.  
Programa Life.

#### Más información:

E-mail: [co2cero@soria.es](mailto:co2cero@soria.es)  
Web: [www.soria.es](http://www.soria.es)



6. “Comunicación y Difusión de proyectos y actividades”, a cargo de Pilar Mai-  
ral, de Pascual Presa & Asociados.

Proyecto a futuro y continuidad. Para garantizar la continuidad del grupo de  
custodios a la finalización del proyecto, sus miembros celebraron una sesión de  
debate en torno a las necesidades y oportunidades de seguir manteniendo la  
actividad coordinada y consolidar la red con nuevos participantes.

Entendiendo que necesitaban marcar una estrategia de futuro, los custodios  
se plantearon generar un proyecto propio, valorando la necesidad de formular  
un marco estable de colaboración y participación a través de la constitución de  
un colectivo asociado. Este debate se orientó hacia el diseño de una estrate-  
gia organizativa que les permitiese obtener visibilidad en la ciudad y a la par,  
establecer un programa de actividades que facilitase consolidar el grupo de  
manera autónoma, buscando el apoyo puntual del Ayuntamiento para la rea-  
lización de acciones específicas. De esta forma surgió el Reto San Juan 2014  
(RSJ2014) destinado a sensibilizar a sus conciudadanos sobre la necesidad de  
reducir la generación de residuos durante las fiestas de San Juan. La iniciativa  
se presentó en rueda de prensa el 25 de junio de 2013 y prevé la realización  
de distintas actividades informativas y de sensibilización previas a la jornada  
de fiesta, como fue la XIX Carrera Popular de Navidad de Soria y el mismo día  
de San Juan.

En paralelo, la Red se ha comprometido a la formalización escrita del Plan de  
residuos, objetivo decidido por los propios agentes custodios.

Reconocimiento. Dada la implicación de los agentes custodios y la oportunidad  
de consolidar un grupo ciudadano que colaborase activamente con la mejora  
de la sostenibilidad urbana, el Ayuntamiento de Soria entendía que el recono-  
cimiento a esta labor encarnaba un punto esencial para fortalecer esta figura y  
fomentar su motivación, dando a su vez difusión a sus actividades.

Para lograr estos objetivos, el Ayuntamiento les dotó de material específico  
para desarrollar sus actividades y en la celebración de la última sesión forma-  
tiva, otorgó un diploma de reconocimiento a los custodios. Este reconocimiento  
se buscó también en la opinión pública, para lo cual el Ayuntamiento de Soria  
realizó distintos anuncios y publicaciones en prensa proyectando la iniciativa.

A la finalización del proyecto, la Red de Agentes de Custodia cuenta con 30 per-  
sonas formalmente inscritas. De ellas, 20 vecinos y vecinas participan activa-  
mente en la interlocución con distintas entidades sociales y empresariales del  
municipio, la gestión de la cuenta de Facebook, la interlocución con el personal  
municipal y la organización de sus actividades.

#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

El proyecto se ha basado en una importante labor de difusión. Su propia natu-  
raleza basada en la participación ciudadana, de empresas e instituciones han  
marcado el posicionamiento comunicativo: hacer énfasis en la capacidad de  
movilización de la población en torno a la sostenibilidad de su ciudad.

Esta estrategia, basada en un plan de comunicación en el que se recogían las  
pautas de uso de la imagen del proyecto y las acciones a desarrollar, ha permi-  
tido desarrollar la Web del proyecto vinculándola al concepto Soria CO2Cero,  
paraguas de las iniciativas LIFE+ Corredor Urbano CO2Cero y People CO2Cero.

En la ciudad se ha hecho un importante esfuerzo en materia de comunicación  
directa: a lo largo de los dos años de ejecución del proyecto, se han lanzado  
85 cuñas de radio y se han colocado, un reportaje en video para TV, 5 paneles  
informativos y 1 stand informativos en el centro de la ciudad durante 5 días.

Además se han distribuido 500 carteles-folleto informativos sobre el proyecto,  
a los que se han unido otros materiales informativos, carteles Semana Europea  
de la Movilidad, carteles sobre buenas prácticas en ahorro de energía, pegati-  
nas de identificación de comercios verdes.





## PRÁCTICA GALARDONADA

### AYUNTAMIENTO DE SORIA

Soria, 40.147 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayuntamiento de Soria.  
Programa Life.

#### Más información:

E-mail: [co2cero@soria.es](mailto:co2cero@soria.es)  
Web: [www.soria.es](http://www.soria.es)

Estas actividades se completan con la amplia cobertura en medios locales (prensa) y televisión regional así como con la presencia en revistas de referencia en el sector: 2 reportajes en la Revista Ciudad Sostenible.

A estas actividades de difusión, con gran impacto en la ciudad, se han sumado las desarrolladas por la Red de Custodios del territorio (participación en sesiones de trabajo de asociaciones de la ciudad, distribución de materiales de difusión en la XX Carrera popular de Navidad de Soria, reto San Juan 2.014, ...)

### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

El compromiso de Soria por reducir su huella ecológica hizo que la Comisión Europea aprobase, una vez implantada la iniciativa Soria Corredor Urbano CO2Cero, un segundo proyecto LIFE+ denominado People CO2Cero que comenzó su andadura en septiembre de 2011 y que inevitablemente daba continuidad a la línea emprendida de fortalecer instrumentos de gestión de la sostenibilidad en la ciudad. La lógica era clara: si Soria Corredor CO2Cero había consolidado el papel del Ayuntamiento como catalizador del cambio hacia la sostenibilidad,

People CO2Cero se orientaba a promover este cambio entre los hogares y las empresas, es decir la sociedad civil y el ámbito privado para generar una cultura de la sostenibilidad que se materializase tanto en la esfera pública como en la privada.

La filosofía de este programa está basada en modelos de custodia ciudadana del territorio, tanto en espacios urbanos como en el ámbito rural. Desde este punto de vista el programa busca la innovación en los instrumentos de dinamización de la participación ambiental de la ciudadanía y se centra en la movilización y formación de agentes clave en el entorno del Corredor Urbano CO2Cero y en el conjunto de la ciudad de Soria, que serán significados en la custodia medioambiental de los espacios públicos.

### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: Septiembre 2011.

Fecha de finalización: Diciembre 2013.





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

50

## PRÁCTICA FINALISTA

### AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

Miajadas, Cáceres, 10.121 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Policía Local de Miajadas, Club de Senderismo: Peña del Diablo, AMPAS de Centros Educativos de la localidad, personal docente de los Centros Educativos, RTV Miajadas. Periódico Hoy Miajadas, Dirección General de Tráfico, Asociación Cultural Zaragata, Club Ciclista Miajadas, Cruz Roja, Asociación Juvenil "Aula de Ecología", Bike's Raúl, Cruz Roja Miajadas, Centro Ocupacional Miajadas.

#### Más información:

E-mail: [gabinetealcaldia@miajadas.org](mailto:gabinetealcaldia@miajadas.org)  
Web: [www.miajadas.es](http://www.miajadas.es)



## SEMANA DE LA MOVILIDAD EUROPEA EN MIAJADAS

### OBJETIVOS:

1. Generar un cambio de patrones de comportamiento en torno a las formas actuales de movilidad, muy orientadas hacia el uso del vehículo privado.
2. Crear una conciencia ciudadana sobre la necesidad de evitar hábitos nocivos para el medio ambiente, como el uso de vehículos particulares para recorridos cortos. Fomentar el uso de soluciones más sostenibles de desplazamientos hacia y desde los centros educativos.
3. Fomentar la adopción de hábitos saludables como el de ir andando al colegio o emplear la bici en las horas de ocio.

### DESCRIPCIÓN:

Programa de presentación de la campaña en RTV Miajadas: Se realizó un programa de 35 minutos de duración sobre la Semana de la Movilidad Europea en Miajadas.



Zona centro cortada al tráfico de 17:00 a 00:00 durante toda la semana que dura la campaña.

Transporte público gratuito el viernes de la Semana de la Movilidad.

Realización de una ruta en bici el sábado y una ruta andando el sábado, en colaboración con el Club ciclista y el Club de senderismo.

"Al Cole andando": Sesiones formativas en centros educativos. Entrega de material divulgativo y del carnet del buen ciclista. Prácticas en el circuito de Educación Vial cedido por la Academia de Seguridad Pública de Extremadura.

Cuentacuentos sobre movilidad sostenible y merienda saludable. Entrega de mochilas reflectantes, pegatinas y chapas. Realización de matrículas para bicis

Celebración del Día Mundial sin coches: realización gymkhana en instalaciones deportivas municipales. Instalación de aparcabicis, cartelera y banderolas sobre la campaña. Edición e impresión de un díptico.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

Incremento del uso de bicicleta como medio de transporte para asistir al cole y actividades de ocio por parte de los escolares.

El principal logro ha sido consensuar, a través del Consejo Municipal de Medio Ambiente (organo consultivo ciudadano), la inclusión de una línea estratégica sobre Movilidad Sostenible y de este modo dotar a los proyectos que la integran de un presupuesto.

Puesta en marcha del primer proyecto: Crear un Plan de Movilidad Sostenible de Miajadas.

Realización de un Reglamento de Parque Infantil de Tráfico del Ayuntamiento de Miajadas, consiguiendo la cesión de un Parque Infantil de Tráfico por parte de la Dirección General de Tráfico. De este modo, se le da durabilidad y continuidad a las actividades de Seguridad Vial incluidas en las Campañas de Movilidad Sostenible en Miajadas.

Gracias a las actuaciones realizadas durante 2012, el Ayuntamiento de Miajadas fue uno de los 23 municipios europeos seleccionados para recibir el Premio





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

51

## PRÁCTICA FINALISTA

### AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

Miajadas, Cáceres, 10.121 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Policía Local de Miajadas, Club de Senderismo: Peña del Diablo, AMPAS de Centros Educativos de la localidad, personal docente de los Centros Educativos, RTV Miajadas. Periódico Hoy Miajadas, Dirección General de Tráfico, Asociación Cultural Zaragata, Club Ciclista Miajadas, Cruz Roja, Asociación Juvenil "Aula de Ecología", Bike's Raúl, Cruz Roja Miajadas, Centro Ocupacional Miajadas.

#### Más información:

E-mail: [gabinetealcaldia@miajadas.org](mailto:gabinetealcaldia@miajadas.org)  
Web: [www.miajadas.es](http://www.miajadas.es)



Europeo "European Mobility Week Award" (Premio Europeo "EMW Award"), promovido por la Dirección General de Medio Ambiente de la Unión Europea, que pretende recompensar las actividades desarrolladas por las Autoridades Locales dentro del marco de la Semana Europea de la Movilidad y promover el intercambio de experiencias y éxitos en su organización. Se prestó especial atención a la campaña en conjunto, a la innovación de las medidas permanentes realizadas a favor de la movilidad sostenible y la estrategia de comunicación.

#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

<http://www.hoymiajadas.es>

<https://www.facebook.com/ayuntamientodemiajadas.concejalias/media>

<https://www.facebook.com/rtv.miajadas/medi>

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Hasta el momento se habían realizado actuaciones encaminadas a promover la Movilidad Sostenible en Miajadas aisladas, pero desde 2012 el municipio realiza la Semana Europea de la Movilidad. Durante toda una semana en el mes de septiembre se han realizado actuaciones dirigidas a toda la población Miajadesa encaminadas a promover la implicación ciudadana en la movilidad y transportes urbanos sostenibles, como la bicicleta, transportes públicos o desplazamientos "a pie".

En el municipio se cuenta con carril-bici y una línea de autobús, pero no se contaba con un estudio ni un Plan de Movilidad que permitiese la implementación de la Movilidad Sostenible en Miajadas.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: Mes de septiembre.

Fecha de finalización: Mes de septiembre (duración 1 semana).





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

52

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Alcalá de Henares, Madrid, 207.147  
habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Asociaciones y entidades con  
representación en la ciudad.

#### Más información:

E-mail: [mambiente-juridicos@ayto-alcaladehenares.es](mailto:mambiente-juridicos@ayto-alcaladehenares.es)  
Web: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)



# PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: CIUDADANOS INFORMADOS, CONCIENCIADOS Y RESPONSABLES



## OBJETIVOS:

Los objetivos generales que se persiguen desde el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares son los siguientes:

- Sensibilización: Fomentar la adquisición de sensibilidad y de concienciación de la población ante cuestiones ambientales.
- Conocimiento: Incrementar el conocimiento de la problemática ambiental, que afecta tanto al propio entorno de la ciudad como a todo el planeta, así como las conexiones entre ambos: local y global.
- Aptitud: Mejorar la capacidad de la población para el análisis crítico y sensible de la información ambiental.
- Promover entre la población actitudes y comportamientos respetuosos hacia el medio ambiente.
- Participación: Incrementar la implicación de toda la sociedad, de forma que haya un compromiso real en la mejora y conservación del medio ambiente urbano a través de la participación ciudadana.

## DESCRIPCIÓN:

La conciencia ambiental de la sociedad moderna nació en el momento en el que los ciudadanos se dieron cuenta que la acción humana tenía sus efectos sobre el entorno, y lo que comenzó siendo una preocupación por restaurar esos efectos, derivó en el objetivo de trabajar conjuntamente para evitarlos.

De esta situación se hizo eco el Ayuntamiento de Alcalá, planteándose la idoneidad de fomentar una conducta responsable respecto al medio ambiente, entendido en su dimensión más amplia, incluyendo tanto las acciones en la ciudad como en el entorno más natural. Por ello se organizaban actividades informativas y divulgativas enfocadas a esto, desarrollándolas tanto en espacios urbanos como en el entorno natural, experimentando de primera mano la importancia de colaborar individualmente para alcanzar un bien común de mayor escala.

Hasta el año 2003 las actuaciones en materia de información y concienciación venían realizándose con carácter puntual, y a partir de este momento fueron organizadas y ampliadas constituyendo el I Plan de Educación Ambiental de Alcalá.





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

53

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Alcalá de Henares, Madrid, 207.147  
habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Asociaciones y entidades con  
representación en la ciudad.

#### Más información:

E-mail: [mambiente-juridicos@ayto-alcaladehenares.es](mailto:mambiente-juridicos@ayto-alcaladehenares.es)

Web: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)



En aquel momento comenzó a trabajarse en dos líneas estratégicas diferenciadas, la educación ambiental en las aulas y la educación ambiental en la ciudad, dado que se entendía que así se cubría el espectro más amplio de destinatarios y se podían adaptar las acciones que englobara el Plan para cada grupo concreto. Tal y como se establecía ya en los principios establecidos en la Declaración de Estocolmo, y posteriormente en otros hitos internacionales, es necesario una educación ambiental dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos para sentar las bases de una sociedad informada y concienciada.

El objetivo fundamental ha sido, y sigue siendo, crear una sociedad concienciada y unida para la sustentabilidad del medio en el que se desarrolla, fomentando una conciencia de responsabilidad global. Por ello se trata para difundir el conocimiento del entorno en el que los ciudadanos desarrollan su día a día, tanto el más urbano como el más natural, y siempre se ha considerado que la información es la clave de la concienciación y esta a su vez de la conservación y respeto hacia el medio ambiente.

Este I Plan contó con 10.905 participantes, constatando así lo que en aquel momento el Área de Medio Ambiente percibía: la sociedad quería estar informada para una mayor protección ambiental.

En este sentido, los Planes anuales de Educación Ambiental han ido ampliando las líneas de actuación y las actividades, incrementándose la participación año tras año. Por otra parte, hay que destacar que, si bien inicialmente, las actividades se realizaban con educadores ambientales municipales, posteriormente se constató la necesidad de contar con más personal capacitado durante la ejecución anual del Plan, poniéndose en marcha paralelamente Proyectos de Corporaciones Locales para la contratación temporal de dichos educadores ambientales. Durante la duración de estos Proyectos, los educadores formaron parte del equipo profesional que hacía posible llegar cada vez a más ciudadanos.

Paralelamente, y con la ejecución anual del Plan, se fue implicando a los formadores de la educación reglada responsables de los escolares y educadores en general, de manera que en la actualidad muchos de ellos pueden, con el material que pone a su disposición el Ayuntamiento, incluir en sus programas educativos las actividades que ya han realizado con otros grupos, adaptándolas a su calendario. No obstante, siempre cuentan con el apoyo y soporte técnico, vía correo electrónico, de la Concejalía de Medio Ambiente.

Una de las claves de este Plan, desde su concepción, ha sido entender que la ciudad y el entorno natural están totalmente relacionados, y las actitudes que

se mantienen en uno y otro deben ser iguales. Siempre se ha tratado de que a través de las actuaciones englobadas en el Plan se tomara conciencia del medio ambiente y se preocupara por su conservación. Por este motivo, siempre se ha dado un peso muy importante a las actividades que se realizan, incluso antes del primer Plan Municipal, en el entorno del río Henares y de Los Cerros, pero reforzando las actitudes que se trabajaban en dichas actividades con otras en las que se mostraba como poder alcanzar este objetivo de protección.

En base a lo anterior, y dada la entidad que estaba alcanzando el propio Plan en la gestión municipal del área de medio ambiente se creó el departamento de Educación Ambiental, que gestiona y promueve acciones en este campo a nivel municipal, y coordina fundamentalmente la ejecución anual del Plan.

Las líneas de trabajo se consolidaron, pasando a ser en la actualidad cuatro:

- Programa de Educación Ambiental en las Aulas.
- Programa de Educación Ambiental en la Ciudad.
- Semana del Medio Ambiente
- Semana de la Movilidad





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

54

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Alcalá de Henares, Madrid, 207.147  
habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Asociaciones y entidades con  
representación en la ciudad.

#### Más información:

E-mail: [mambiente-juridicos@ayto-alcaladehenares.es](mailto:mambiente-juridicos@ayto-alcaladehenares.es)  
Web: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)



Igualmente las actividades han ido incrementándose, tanto en número como en participación, pero manteniendo año tras año las que históricamente han contado con mayor interés por los destinatarios, como talleres o visitas guiadas en el entorno natural, tanto al río Henares como Los Cerros. De forma general se pueden destacar los siguientes grupos de aspectos ambientales desarrollados en las actividades, comprobándose así la amplitud que se le ha conferido en estos años al Plan Municipal:

- Recursos naturales y patrimonio natural (río Henares y Cerros), biodiversidad (cigüeñas fundamentalmente)
- Agua y la importancia de su uso responsable
- Espacios verdes de la ciudad
- Residuos sólidos urbanos y peligrosos de origen domiciliario, y la importancia del reciclaje.
- Energía, cambio climático, contaminación acústica y lumínica
- Movilidad sostenible
- Consumo responsable

En los últimos Planes puestos en marcha, se dotó al Plan de la autonomía educativa por la que se había trabajado durante los años previos con los educadores, poniendo en marcha "Educación Ambiental: WEB 2.0". De esta forma



los propios destinatarios, profesores de centros escolares o responsables de grupos, pueden disponer del material necesario para adaptar las actividades propuestas por el Ayuntamiento a sus intereses. De esta manera la educación ambiental comienza a entrar de forma más planificada en, por ejemplo, la educación curricular de los más jóvenes, que ya crecen conociendo la importancia de las consecuencias de cada acción.

A modo de resumen, y como ejemplo, se recoge seguidamente la estructura del Plan de Educación Ambiental 2013/14, actualmente en marcha, de acuerdo con la estructura, contenidos y organización establecidos inicialmente en estos Planes:

- Programa de Educación Ambiental en las aulas
- Concursos escolares
- Oferta presencial:
  - "Las Gotas Viajeras"
  - La Ruta de las Cigüeñas
  - Rutas en Los Cerros
  - Ruta del Corredor Ecofluvial del Henares

Educación Ambiental: WEB 2.0 (si bien está disponible para cualquier interesado)

- Oferta variada de actividades, con instrucciones necesarias para desarrollarlas, con auto-guías para rutas interpretativas por el municipio y con recursos didácticos complementarios, pero siempre con asesoramiento y comunicación técnica vía correo electrónico con la Concejalía de Medio Ambiente.
- Programa de Educación Ambiental en la ciudad
- Talleres
- Rutas
- Semana del Medio Ambiente
- Semana de la Movilidad
- Exposiciones

El espíritu del Plan de Educación Ambiental sigue siendo, año tras año, hacer llegar la educación ambiental a los diferentes colectivos de nuestra ciudad,



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

55

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Alcalá de Henares, Madrid, 207.147  
habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Asociaciones y entidades con  
representación en la ciudad.

#### Más información:

E-mail: [mambiente-juridicos@ayto-alcaladehenares.es](mailto:mambiente-juridicos@ayto-alcaladehenares.es)  
Web: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)



siviendo de referente a los centros escolares especialmente, así como canalizar la parte educativa de toda intervención susceptible de ello en el marco de la Concejalía de Medio Ambiente, incluyendo las posibles campañas o colaboraciones que lleguen desde otras administraciones (regional, nacional o internacional) o entidades.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

Desde su implantación, el Plan de Educación Ambiental amplía su alcance año tras año, contemplando cada año un mayor espectro de destinatarios tanto en variedad de grupos sociales como edades. Existen distintos Programas: para escolares, para la mujer, para la tercera edad, para inmigrantes, para personas con discapacidades y para la sociedad en general. Además, se ha convertido en un referente para otros municipios.

El incremento en la participación año tras año pone de manifiesto el incremento en el interés que hacia temas ambientales se ha producido. Por este motivo, siendo cada vez más los ciudadanos concienciados en la necesidad de proteger y mejorar el medio ambiente, se consideró oportuno suscribir, en el año 2009, un convenio de colaboración para el desarrollo de un nuevo programa, el del voluntariado ambiental, en el que además se incorpora en el alcance del Plan a empresas y trabajadores con sede en el municipio.

#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

- Remisión de toda la información a centros escolares para su participación.
- Plan Educación Ambiental 2.0
- Campañas concretas de sensibilización.
- Aprovechamiento de la plataforma web del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para incorporar información ambiental.
- Participación ciudadana a través de un correo electrónico que recibe sugerencias, consultas, etc.
- Diseño y desarrollo de campañas sobre problemas ambientales coyunturales o estacionales.
- Asesoramiento a otras áreas para desarrollo de iniciativas.

- Apoyo a otras entidades que desean intervenir en Alcalá de Henares a nivel de sensibilización ambiental, especialmente a través de actuaciones de Voluntariado Ambiental.
- Diseño, elaboración y distribución de material divulgativo sobre aspectos ambientales globales o locales.
- Canalización, a través de los medios locales de comunicación para proporcionar información actualizada de forma periódica.

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Alcalá de Henares es una ciudad comprometida con el Medio Ambiente, que ya en el año 1994 firmó la Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg), y desde entonces, ha promovido numerosas actuaciones para proteger y conservar el entorno natural, y para fomentar la concienciación y sensibilización de los ciudadanos al respecto.

En este marco, estas acciones se realizaban con carácter independiente, lo cual, si bien lograba satisfacer los objetivos planteados para cada una de ellas, hacía necesario organizarlas para aunar los esfuerzos dirigidos a la protección, conservación y promoción del patrimonio natural del municipio y de la adopción de actitudes responsables respecto al medio ambiente.

El Plan de Educación Ambiental nacerá en el año 2004 con esta pretensión.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha inicio: 2004.

Fecha finalización: anual.

Otras fechas de interés:

- 2005: Premio a la Mejor Iniciativa Política por el Plan de Educación Ambiental de Alcalá de Henares. Otorgado por la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental.
- Junio 2009: Firma de Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y GlobNature para llevar a cabo el Programa de Voluntariado Ambiental 2010.



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

56

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE COCA

Coca, Segovia, 2.034 habitantes.

#### Más información:

E-mail: [ayuntamiento@coca.es](mailto:ayuntamiento@coca.es)

Web: [www.coca.es](http://www.coca.es)



## PROMOCIÓN DEL SECTOR RESINERO: INSTRUMENTO EFICAZ EN LA LUCHA CONTRA EL CÁMBIO CLIMÁTICO



### OBJETIVOS:

- Concienciar y sensibilizar a los ciudadanos, a las Administraciones Públicas y a los propietarios de montes resineros, de los beneficios ambientales del uso y aprovechamiento de la resina como materia natural y renovable.
- Impulsar la actividad resinera con el fin de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, al sustituir productos derivados del petróleo por derivados de la resina natural.
- Formar e informar sobre las posibilidades que ofrece la resinación de los montes en la generación de empleo verde.
- Dinamizar e impulsar la actividad resinera en aquellas Comunidades Autónomas de amplia tradición resinera y en aquellas en las que se ha detectado una acusada pérdida de viabilidad en la ejecución de muchas de sus actividades forestales tradicionales, como es la resina.
- Adoptar medidas favorables para la promoción y ejecución de los trabajos de resinación, ya que este apoyo traerá consigo una mayor protección de los montes, superficies que hoy en día resultan fundamentales para mitigar el cambio climático.

### DESCRIPCIÓN:

#### Fomento del sector resinero:

El Ayuntamiento de Coca ha implantado un sistema de colaboración entre los agentes implicados: resinero, fabricante y propietario. Los convenios de colaboración permiten hacer viable la actividad, garantizando estabilidad de precios y suministros.

Como entidad propietaria del monte, consideramos prioritario facilitar a todos los niveles la iniciativa del promotor resinero: atención individualizada de promotores, aplazamiento en el pago por el arrendamiento del aprovechamiento en consonancia con los ingresos procedentes de la renta de miera durante la campaña, puesta en resinación de todo el potencial de masas resinables. Sin

olvidar nuestras actuaciones de liderazgo en defensa de los intereses de los resineros ante diferentes organismos y colectivos. En este sentido podemos destacar nuestra lucha por mejorar las condiciones del sector en el tratamiento fiscal de la actividad y en la búsqueda de mejoras técnicas en su ejecución.

Hemos solicitado que la extracción de resinas sea considerada como elemento adicional de lucha contra el cambio climático y la reducción de emisiones a la atmósfera.

Hemos pedido incluir al sector de las resinas naturales dentro de las líneas estratégicas del sector forestal, incluyendo las resinas naturales dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica; pidiendo la creación de una Comisión Nacional de Resinas Naturales integrada por equipos multidisciplinares de todas las administraciones del estado español, propietarios e industria; así como una política firme sobre las resinas naturales en el seno de la Unión Europea.

Para potenciar el sector resinero se ha construido en Coca el Centro Europeo de Referencia de las Resinas Naturales, Beneficios Ambientales de los Bosques y sus Materias Primas Forestales (CEREBOSMA).

#### Formación:

Coca tiene autorizado por el ECyL un centro de formación específico para formar trabajadores en el sector forestal, en el que se desarrolló en el año 2012 un curso F.O.D. en la especialidad "Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales", en el que participaron 16 personas desempleadas y en el que se hizo especial incidencia en la resinación, participando alumnos de toda la provincia de Segovia.

En la actualidad se está desarrollando en la localidad el Programa-Dual Cauca II, tiene una duración de nueve meses y desarrolla las especialidades de:

1. Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales.
2. Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes.

Los participantes reciben formación teórica y práctica, y los trabajos realizados permitirán la puesta en valor de las masas forestales, obteniendo lotes de pinos





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

57

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE COCA

Coca, Segovia, 2.034 habitantes.

#### Más información:

E-mail: [ayuntamiento@coca.es](mailto:ayuntamiento@coca.es)

Web: [www.coca.es](http://www.coca.es)



aptos para su puesta inmediata en resinación, y el consiguiente empleo directo generado, así como la obtención de biomasa, ampliamente utilizada y en expansión como fuente de energía alternativa y renovable.

Se han realizado dos cursos dirigidos a inmigrantes sobre Gestión del Medio Natural.

Del 1 de noviembre de 2010 al 30 de abril de 2011 se desarrolló en la localidad un Taller de Empleo sobre trabajos naturales y del medio natural, con ocho alumnos trabajadores.

Se han realizado innumerables jornadas intensivas sobre resinación en la localidad lo que ha contribuido a que actualmente se estén resinando más de 350.000 pinos y más de 100 resineros.

#### *Difusión de experiencias a nivel nacional:*

Año tras año, a través de encuentros y conferencias, se persiste desde esta Entidad en trasladar a la sociedad sus conocimientos sobre la importancia de los bosques y el beneficio ambiental del uso y explotación de su producto natural, ecológico y renovable, la resina.

Del 16 al 18 de abril de 2013 se organizó en Coca el II Simposio Internacional de Resinas Naturales, con el objetivo de mostrar la situación actual del sector

en el ámbito europeo y conocer los condicionantes del mercado, tecnológicos y legislativos que pueden incidir en su futuro.

Un foro donde expertos, autoridades y científicos transmitieron los beneficios sociales y ambientales de ese aprovechamiento sostenible. Este simposio sirvió para relanzar el aprovechamiento de esta materia prima natural y renovable en el Sur de Europa.

Expansión del Plan y la experiencia realizada en Coca:

- Presentación del Plan a la F.E.M.P.
- Innumerables conferencias y ponencias en municipios de Castilla y León, Valencia, Cataluña, Castilla la Mancha, Canarias, Galicia, Aragón, Andalucía, Castellón, ... en los que se ha presentado el Plan desarrollado y las experiencias realizadas desde esta Entidad. Se está trabajando intensamente en la posibilidad de poner el pino canario en resinación.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

Es evidente que la extracción de resinas constituye un elemento adicional de lucha contra el cambio climático. La resina es un producto natural, renovable y ecológico utilizado por nuestra civilización desde hace cientos de miles de





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

58

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE COCA

Coca, Segovia, 2.034 habitantes.

#### Más información:

E-mail: [ayuntamiento@coca.es](mailto:ayuntamiento@coca.es)  
Web: [www.coca.es](http://www.coca.es)



años y sustituido hace unas décadas por los caros, contaminantes, finitos y decadentes derivados del petróleo.

La actividad resinera aumenta la captura de CO<sub>2</sub> y reduce las emisiones tóxicas de los productos elaborados a través de las resinas naturales en sustitución de los productos derivados del petróleo.

A través de las buenas prácticas desarrolladas en los puntos anteriores, hemos conseguido en lo que se refiere a nuestro municipio, que el número de pinos resinados se haya duplicado en los últimos años, pasando de 180.000 en la anualidad 2006 a 350.000 en la presente anualidad. Incrementándose proporcionalmente el número de trabajadores resineros que han pasado de 50 a 100.

A nivel nacional llevamos más de 1.100 resineros incorporados en los montes españoles en la resinación y con un techo superior a los 12.500 si se ponen en resinación todos los montes de nuestro país.

#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

Organización del II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE RESINAS NATURALES celebrado en Coca del 16 al 18 de abril de 2013.

Publicación de numerosos artículos en prensa, radio y televisión promocionando el sector resinero.

Sólo en el año 2010 el Alcalde de la Entidad impartió más de 40 conferencias sobre las experiencias de resina realizadas en el Consistorio de Coca. Estas conferencias se han ido incrementando a lo largo de los años, difundiendo la misma por numerosas Comunidades Autónomas y logrando que se hayan puesto en resinación un ingente número de pinos en Comunidades Autónomas de amplia tradición resinera y en aquellas en las que se ha detectado una acusada pérdida de viabilidad en la ejecución de muchas de sus actividades forestales tradicionales, como es la resina.

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

La situación económica que comenzó a atravesar nuestro país en el año 2009 y en especial la situación de desempleo de muchas familias y la falta de ingresos de las entidades locales, propietarias de al menos el 45% de los montes, hizo volver la mirada hacia las iniciativas que desde el municipio de Coca se venían realizando para el impulso de la actividad resinera. Realizándose desde



entonces diversas campañas de difusión sobre los beneficios ambientales y económicos de la extracción de resina.

En la lucha contra el cambio climático no deben pasarnos desapercibidos los beneficios ambientales que puede repercutir el uso de las resinas naturales. Grupos industriales asociados a las emisiones de disolventes orgánicos, como pueden ser los sectores de la automoción, cauchos, vidrio, productos farmacéuticos, productos de droguería, etc.; utilizan compuestos orgánicos volátiles (VOCs) que pueden sustituirse por compuestos procedentes de las resinas naturales de las cuales se obtiene ácido abiótico, dextropimárico, y dehidros, así como hidrocarburos terpénicos, alcoholes terpénicos, esteroides y sesquiterpenos.

Los anteriores compuestos y en especial los terpenos son producidos por la naturaleza y destruidos por ella misma; se toman de la atmósfera por las plantas en forma de CO<sub>2</sub> y subsiguiente retorno, no representa una contribución adicional de carbono a la misma como es el caso de los derivados del petróleo.

Por todo ello, las emisiones de terpenos resiníferos tiene cero potencial de calentamiento global. Por otro lado, la sustitución de los disolventes clorados es también viable a través de sustitutivos procedentes de las resinas naturales (limonenos).

España y Europa tienen una demanda muy significativa de estos productos que hoy importan a través de la industria petroquímica en un 90%.



## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE COCA

Coca, Segovia, 2.034 habitantes.

#### Más información:

E-mail: [ayuntamiento@coca.es](mailto:ayuntamiento@coca.es)

Web: [www.coca.es](http://www.coca.es)



Abundando en lo anterior, la presencia del resinero en el bosque, en las épocas de mayor peligro, fomentan la prevención de incendios como elemento favorecedor para la conservación del bosque y de minoración del cambio climático.

Los obligados tratamientos silvícolas previos a la resinación aumentan el diámetro del árbol y nos proporcionan unos usos más perdurables de esa madera en el secuestro del carbono contenido. Esos tratamientos silvícolas aportan, de manera obligada, una biomasa a precio más competitivo. Esa biomasa sustituye a toneladas de petróleo en las combustiones generadoras de energía, reduciendo en un 30% emisiones.

Por otro lado, las moléculas de los terpenos resiníferos han sido captadas de la atmósfera por las plantas, por lo que su retorno no significa emisión adicional, como lo pudieran ser los derivados del petróleo.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: 2010

Fecha de finalización: Continúa en ejecución.



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

60

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Granada, 237.188 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Red Agenda 21 Escolar.

Centros educativos.

Medios de comunicación local.

#### Más información:

E-mail: [agenda21@granada.org](mailto:agenda21@granada.org)

Web: [www.granada.org/agenda21](http://www.granada.org/agenda21)



## EL RETO DE LA ENERGÍA

### OBJETIVOS:

- El objetivo global del proyecto es reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> mediante la implicación y participación de toda la sociedad granadina, y en especial de los escolares, a través de la realización de pequeñas acciones de nuestro día a día como: reutilizar, separar y reciclar los residuos, usar medios de transporte más eficientes o limpios, etc. . .
- Conseguir a través de la Educación ambiental el cambio de actitudes y valores individuales y colectivos para avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo y vida basado en la filosofía de la sostenibilidad.
- Impulsar la toma de conciencia crítica de las problemáticas ambientales, tanto del entorno próximo del centro como del conjunto de la ciudad que lo alberga, así como de las interrelaciones entre estos problemas locales y sus consecuencias globales.
- Lograr una campaña impactante, caracterizada por la simplicidad y frescura. Nuestros mensajes deben ser muy visuales, fáciles de recordar y directos aunque de gran poder pedagógico.

### DESCRIPCIÓN:

Con motivo del año Internacional de la Energía Sostenible de la ONU en 2012, la oficina de la Agenda 21 Local de Granada quiso aprovechar la ocasión para potenciar la sensibilización frente al consumo de energía en el marco del programa Agenda 21 Escolar.

La campaña ideada, objeto de este premio, "el RETO DE LA ENERGÍA" es a la vez informativa y activa ya que invita a los participantes a pasar a la acción mediante la realización de gestos cotidianos. Los principales destinatarios del RETO DE LA ENERGÍA 2012, son los niños y niñas aunque, al mismo tiempo, se da difusión a la ciudadanía en general de cómo ahorrar energía cada día y de la realización de la actividad en los colegios de la ciudad.

Ver boletín del 19/10/2012 en la web municipal: <http://www.granada.org/intranet/bolagenda21.nsf/wenviados/0395992AE781A7BAC1257A9C002CCFE3?opendocument>



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Así pues, para celebrar el día Mundial del Ahorro de Energía (21 de octubre de 2012), se preparó una campaña con unos materiales didácticos que podían utilizarse en la semana previa al evento.



La parte activa del Reto, se plantea a todo el Centro Escolar, para que se lleve a cabo por clases y establecer así una "competición" entre clases e incluso colegios, para ver quién consigue ahorrar más energía. Cada alumno/a tiene que rellenar una ficha por día (si es de primaria) o bien hacer la suma de los ahorros en la misma ficha (alumnado de secundaria) indicando, la acción que realiza diariamente, el N° veces que la realiza, y calculando posteriormente el ahorro de energía que supone.

Cada ficha dispone de tres bloques de acciones:

- LO QUE AHORRAS SI RECICLAS BIEN: LOS RESIDUOS NO SON BASURA.
- LO QUE AHORRAS SI TE MUEVES BIEN
- OTRAS COSAS QUE AHORRAN ENERGÍA



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

61

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Granada, 237.188 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Red Agenda 21 Escolar.

Centros educativos.

Medios de comunicación local.

#### Más información:

E-mail: [agenda21@granada.org](mailto:agenda21@granada.org)

Web: [www.granada.org/agenda21](http://www.granada.org/agenda21)



Al final de cada cuestionario existe una casilla donde el alumnado pondrá el valor total de la suma de todos los ahorros. Ese es el valor que más tarde el Profesor usa para obtener el ahorro de toda la clase. Dicho ahorro tiene que indicarlo en el RESULTADO DEL RETO, de las fichas preparadas para los profesores.

Esta ficha se entrega al responsable de Agenda 21 Escolar en el colegio y posteriormente comprueba qué clase ha ahorrado más energía y como consecuencia ha dejado de emitir una cantidad mayor de gases de efecto invernadero.

Además se transmite al alumnado que simplemente por rellenar la ficha YA SON GANADORES porque se han enfrentado al RETO, colaborando en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del municipio, pero si además eran la clase más ahorradora recibían un regalito y diploma de parte de Agenda 21 Escolar de Granada.

Los materiales elaborados y utilizados en octubre de 2012, fueron revisados y actualizados en 2013 para volverlos a usar con motivo del día del Pacto de

Alcaldes de Granada y día Mundial de la Eficiencia Energética (5/3/2013). En esta ocasión la propuesta se amplió a todos los centros escolares de la ciudad, incluidos o no en la Red Agenda 21 Escolar de Granada.

Ver información sobre la campaña, disponible en la página de Agenda 21 Local:

<http://www.granada.org/inet/agenda21.nsf/wwtod/DA8306F7D841C-8CFC1257B24003DFC36>

Como el año anterior la ciudadanía, a través del boletín electrónico (de los usuarios inscritos), la web y el facebook, recibió información sobre el papel de la ciudadanía en el cambio climático y sobre el RETO DE LA ENERGÍA 2013, planteado a los escolares.

Ver boletín enviado el 8/3/2013: <http://www.granada.org/intranet/bolagenda21.nsf/wenviados/07878DCAE475653CC1257B25003E8020?opendocument>

En el 2014, se pretende difundir esta bonita iniciativa a otro nivel, no sólo el local. Es por ello, que aprovechando las "VIII Jornadas de Intercambio de Experiencias Hogares Verdes" (Programa al que recientemente se ha adherido el Ayuntamiento de Granada para impulsarlo en la ciudad) se realiza un Taller didáctico recogido en el Programa, "el Reto de la Energía", el Viernes 9 de mayo, de una hora de duración. Fruto de esta exposición ha sido el interés suscitado entre varios de los asistentes, especialmente de Madrid, Cádiz y Valencia los cuales nos han pedido autorización para poner el "Reto de la Energía" en marcha en las entidades a las que representan: Institutos, Asociaciones y Centros de Ecuación Ambiental, comprometiéndose a tenernos informados sobre el proceso y los resultados asociados.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

El RETO planteado tuvo muy buena acogida, los docentes valoraron muy positivamente los materiales recibidos. Los centros escolares los han ido utilizando de diversa forma, algunos los emplearon en las fechas propuestas y otros en fechas posteriores. Con la información de los centros participantes que nos enviaron sus resultados, se deduce que los niños y niñas han hecho un esfuerzo y de media han realizado unas 10 acciones diarias que reducen el consumo de energía y por tanto las emisiones nocivas para el clima.



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

62

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Granada, 237.188 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Red Agenda 21 Escolar.

Centros educativos.

Medios de comunicación local.

#### Más información:

E-mail: [agenda21@granada.org](mailto:agenda21@granada.org)

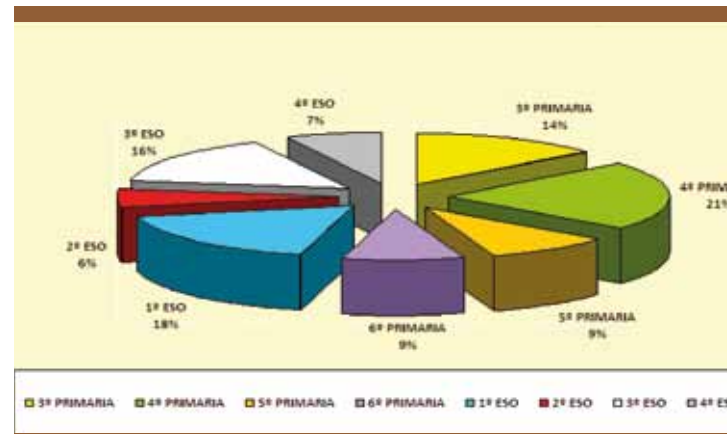
Web: [www.granada.org/agenda21](http://www.granada.org/agenda21)



Los resultados del centro ganador del RETO DE LA ENERGÍA 2012 son los siguientes:

RETO AHORRO ENERGÉTICO SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA (AGUSTINOS) (El ahorro es en kWh y cada grupo 3 días)				
Cursos	A	B	C	Suma por nivel
3º PRIMARIA	425,13	1027	637	2089,13
4º PRIMARIA				3254,5
5º PRIMARIA	812,52	211,97	339,63	1364,12
6º PRIMARIA	141,15	452,32	746,32	1339,79
1º ESO	420	211,45	2003,63	2635,08
2º ESO	297,66	157,24	425,84	880,74
3º ESO	581,23	951,154	804,73	2337,114
4º ESO	372,85	453,131	202,87	1028,851
<b>Total de energía reducida</b>				14929,325
<b>Reducción media por día y clase</b>				207,3517361

Finalmente, se entregó un diploma al centro escolar como Centro Ahorrador de Energía, en el que se les felicita por estar ahorrando energía cada día y que gracias al esfuerzo realizado por su alumnado ha conseguido ahorrar: 14930 kwh y 4500 kg de CO2 aproximadamente. Y otro diploma a la clase ganadora del RETO DE LA ENERGÍA.



### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

Como se ha explicado en el texto anteriormente, la difusión de la campaña ha sido continua, informando a toda la ciudadanía a los largo de su desarrollo, desde su propuesta, puesta en marcha y resultados de las diferentes convocatorias.

Los medios empleados han sido todos los disponibles a nuestro alcance, especialmente los digitales: noticias y contenido en la web municipal, boletines electrónicos, facebook, nota de prensa (ver ANEXO 9), ... así como la televisión local.

Asimismo se ha difundido en todos los eventos en los que nuestra oficina ha participado, relacionados con el cambio climático, la educación y sensibilización ambiental o las actividades desarrolladas en el seno de la Agenda 21 Local de Granada como por ejemplo Charlas en el programa Ecocampus de la Universidad, charlas a alumnado de Erasmus Placement, charlas en centros escolares, jornadas del programa Hogares verdes, etc,...



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

63

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Granada, 237.188 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Red Agenda 21 Escolar.

Centros educativos.

Medios de comunicación local.

#### Más información:

E-mail: [agenda21@granada.org](mailto:agenda21@granada.org)

Web: [www.granada.org/agenda21](http://www.granada.org/agenda21)



### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

El Ayuntamiento de Granada está profundamente comprometido en la lucha contra el cambio climático, consciente de la gran influencia que puede ejercer sobre la población actuando como motor de cambio de conductas y actitudes que puedan combatir este problema. Las ciudades son grandes consumidoras de energía, unas de las principales causas del cambio climático, y sus responsables municipales deben promover estrategias que consoliden un consumo energético eficiente y responsable.

Granada inició su andadura formalmente frente al cambio climático cuando en octubre de 2006 se incorporó a la Red Española de Ciudades por el Clima, lo que supone el reconocimiento oficial del compromiso adquirido de lucha contra el cambio climático. La adhesión de un municipio a dicha Red, supone adoptar un conjunto de medidas incorporadas en un Plan de Actuación.

Por otra parte, el Excmo. Ayuntamiento de Granada en Pleno adoptó en su sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2006 el compromiso de difundir, impulsar y apoyar campañas de ahorro energético en la ciudad de Granada. Este compromiso se vio reforzado en abril de 2007 cuando el mismo acordó elabo-

rar una Estrategia Granadina contra el Cambio Climático que permitiera alcanzar los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero adoptados en la estrategia nacional y autonómica, y que incluyera medidas de ahorro y eficiencia energética y de reducción de la contaminación atmosférica.

Para llevar a cabo estos compromisos, se estableció que la Agenda 21 Local fuera el organismo municipal encargado de coordinar, impulsar y poner en marcha los compromisos adquiridos. Así pues, todas estas medidas junto con otras de diversa índole, se plasmaron en el Plan de Acción 2009-2013 por una Granada sostenible para el Milenario, segundo plan de acción promovido por la Agenda 21 Local.

Además, el 27 de marzo de 2009 Granada firmó el Pacto de los Alcaldes, manifiesto propuesto por la Comisión Europea, en el que las autoridades suscritas se comprometen a lo siguiente:

- Ir más allá de los objetivos establecidos por la UE para 2020 y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, en nuestros respectivos territorios en, por lo menos, un 20%.
- Presentar un Plan de Acción para la Energía sostenible en el que se resuma qué se va a hacer para cumplir los objetivos.
- Organizar "Días de la Energía" en cooperación con la Comisión Europea y con otras partes interesadas, para que la ciudadanía pueda beneficiarse directamente de las oportunidades y ventajas que brinda un uso energético más inteligente, así como informar periódicamente a los medios de comunicación locales sobre el desarrollo del plan de acción.

Una vez más el Ayuntamiento de Granada delegó la redacción y seguimiento del inventario y el Plan de Energía Sostenible, así como el resto de actividades a la Oficina Técnica de la Agenda 21 Local del municipio, ya que entiende que por la propia naturaleza de dicha Oficina, (órgano consultivo, que asesora, orienta la gestión municipal y fomenta la participación ciudadana, según el modelo de desarrollo sostenible) aúna todas las características necesarias para actuar como coordinador de las mismas y velar por su exitosa consecución y cumplimiento.

La Agenda 21 Local elaboró en 2011 el Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero, tomando como referencia el año 2007, por ser el año en el que había más datos de partida.

Del análisis de los datos, se sacaron los siguientes resultados:





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

64

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Granada, 237.188 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Red Agenda 21 Escolar.  
Centros educativos.  
Medios de comunicación local.

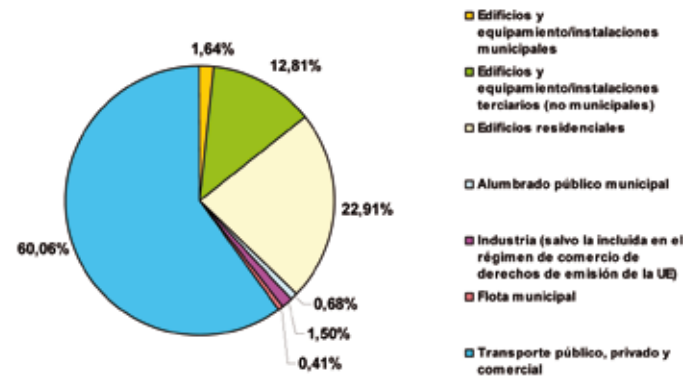
#### Más información:

E-mail: [agenda21@granada.org](mailto:agenda21@granada.org)  
Web: [www.granada.org/agenda21](http://www.granada.org/agenda21)

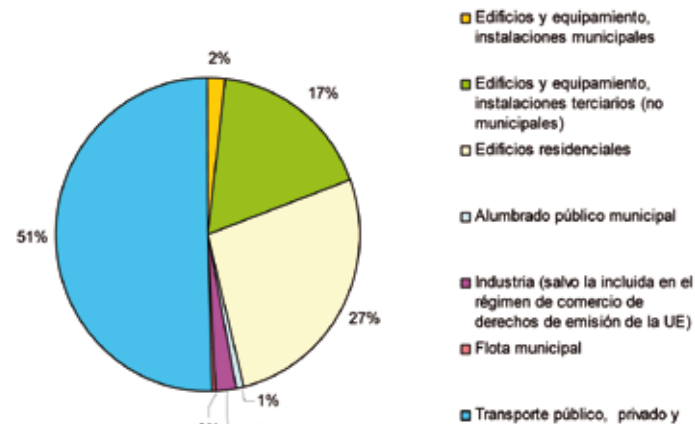


**El sector doméstico en Granada, edificios residenciales, es el 2º sector que más consume energía y en consecuencia emite más CO<sub>2</sub> a la atmósfera.**

Distribución del consumo de la Energía en Mwh



Emisiones de CO<sub>2</sub>



Otra actuación llevada a cabo por Agenda 21 Local en el contexto del Pacto de Alcaldes, fue establecer el día 5 marzo (coincidiendo con el día Mundial de la eficiencia energética) como el "Día del Pacto de Alcaldes" en Granada.

Todo este panorama es el que sirvió de base para que desde Agenda 21 Local, se impulsara el "Reto de la Energía", Programa orientado al entorno escolar en su origen y posteriormente a la ciudadanía en general, con el que se pretende que las personas sean conscientes del consumo energético que conllevan muchas de nuestras acciones diarias y cómo podemos contribuir con prácticas sencillas a la lucha del cambio climático.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: 21/10/2012 Día Mundial del Ahorro de Energía.

Fecha de finalización: ---

Otras fechas de interés: 2012 Año Internacional de la Energía Sostenible de la ONU, Día Mundial de la Eficiencia energética y día del Pacto de Alcaldes en Granada y días emblemáticos relacionados con la energía.





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

65

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS

Granollers, Barcelona, 59.930 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

12 centros deportivos municipales de Granollers y las personas gestoras y usuarias de las instalaciones.

17 centros docentes públicos.

13 centros culturales públicos.

Empresas: Iorigen; Can Cun; Eléctrica Pintó y WEBDOM.

Diputación de Barcelona.

Proyecto europeo "Local Partnerships for Greener cities and regions"

#### Más información:

E-mail: [mediambientespaisverds@ajuntament.granollers.cat](mailto:mediambientespaisverds@ajuntament.granollers.cat)

Web: [www.granollers.cat](http://www.granollers.cat)



# EL RETO SOCIAL Y EDUCATIVO DEL AHORRO ENERGÉTICO EN EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DE GRANOLLERS



Ajuntament de Granollers

### OBJETIVOS:

- Reducir los consumos de electricidad, gas y agua en 12 centros deportivos y 17 centros docentes, la gestión de los cuales es de titularidad municipal.
- Incrementar el nivel de conocimiento y sensibilización en el ahorro energético entre los responsables públicos, usuarios y ciudadanía en general, contribuyendo al objetivo de reducción de emisiones de gases con efecto invernadero en el año 2020.
- Incentivar la reducción del consumo de recursos y concienciar a los usuarios y personal responsable y empresas de servicios sobre el uso responsable de los recursos y las instalaciones.
- Adquirir buenos hábitos: aprender, compartir experiencias y mejorar la gestión a cargo de las personas gestoras y usuarias de los edificios públicos.

- Continuar avanzando en la aplicación del Plan de la Energía Sostenible de Granollers, aprobado en 2009, con acciones dirigidas al ahorro y la eficiencia energética en edificios públicos.

### DESCRIPCIÓN:

El "Campeonato de Ahorro Energético en centros deportivos" ha consistido de dos torneos, uno en primavera y otro en otoño. Participaron 12 equipos, correspondientes a 12 centros deportivos municipales de Granollers y a las personas gestoras y usuarias de las instalaciones. Los centros deportivos (7 pabellones polideportivos y 5 campos de fútbol) se distribuyen en tres categorías, en función del volumen de usuarios anual. El equipo ganador de cada torneo fue el que obtuvo mayor puntuación, relativa al porcentaje de ahorro de energía (electricidad y gas) y agua. De forma complementaria al "Campeonato", y con el objetivo de dar continuidad a las actuaciones de control del consumo energético en edificios municipales, durante el mes de junio de 2012 se instalaron equipos de telecontrol del suministro de electricidad de los centros deportivos, y se han integrado en el actual sistema de monitorización municipal. Estas actuaciones permiten proponer medidas concretas de ahorro y eficiencia en el uso de los recursos energéticos.

El "Programa y campaña de ahorro energético en centros docentes" ha consistido en una diagnosis energética de cada centro, un análisis periódico de los consumos (a partir de una ficha de seguimiento a cargo de los conserjes), y la elaboración de propuestas de actuaciones de mejora en la climatización, la iluminación y el uso del agua. Durante la campaña, denominada "ESTALGIA" se ha proporcionado información, formación y materiales didácticos a los diferentes agentes implicados en el ahorro energético en las escuelas: profesores, alumnos, personal responsable y empresas concesionarias de servicios (cocina, limpieza, mantenimiento). De forma complementaria al "Programa y campaña" y con el objetivo de dar continuidad a las actuaciones de control del consumo energético, durante el 2013 se instalaron equipos de telecontrol de los subministros de electricidad, gas y agua de los centros docentes, y se han





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

66

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS

Granollers, Barcelona, 59.930 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

12 centros deportivos municipales de Grano-  
llers y las personas gestoras y usuarias de las  
instalaciones.

17 centros docentes públicos.

13 centros culturales públicos.

Empresas: Iorigen; Can Cun; Eléctrica Pintó y  
WEBDOM.

Diputación de Barcelona.

Proyecto europeo "Local Partnerships for  
Greener cities and regions"

#### Más información:

E-mail: [mediambientespaisverds@ajuntament.granollers.cat](mailto:mediambientespaisverds@ajuntament.granollers.cat)

Web: [www.granollers.cat](http://www.granollers.cat)



integrado en el actual sistema de monitorización municipal. Estas actuaciones permiten proponer medidas concretas de ahorro y eficiencia en el uso de los recursos energéticos.

El "Programa y campaña de ahorro energético en centros culturales" se ha iniciado este mes de abril de 2014 con el diagnóstico energético de cada centro y la emisión de un informe sobre las actuaciones de mejora energética. Hasta el mes de junio tendrán lugar la formación y sensibilización de los agentes implicados: responsables, conserjes, usuarios, servicios de mantenimiento y limpieza, y a partir de septiembre se desarrollará la campaña de ahorro y la implantación de medidas tecnológicas y no tecnológicas. De forma complementaria, también se instalarán equipos de telecontrol de los suministros de electricidad, gas y agua de los centros culturales, que serán debidamente integrados en el sistema de monitorización municipal.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

Globalmente se han alcanzado los siguientes resultados:

- Sensibilización e implicación del personal responsable y de los usuarios de los centros deportivos y docentes, sobre la adopción de buenas prácticas en el ahorro de energía y agua.
- Formación de los conserjes sobre la monitorización de los consumos de electricidad, gas y agua.
- Actualización de la ubicación de contadores generales de suministros en los planos de los edificios.
- Detección y reparación de incidencias detectadas en las instalaciones suministradoras de energía y agua (averías, fugas, etc.).
- Disminución de gastos asociados a la reducción del consumo energético en centros deportivos: 963,87 euros/mes, como valor medio.
- Ahorro energético global resultante de la actuación en centros deportivos: 6.757,33 Kwh/mes, como promedio.
- Ahorro eléctrico en todos los centros docentes con un valor promedio del 19% respecto al 2013.
- Ahorro de gas en 8 centros docentes, con un valor promedio del 20% respecto al 2013.
- Ahorro de agua en 8 centros docentes con un valor promedio del 17% respecto al 2013.
- Actuaciones de mejora de la eficiencia energética en las instalaciones de todos los centros docentes.
- Creación de equipos energéticos en todos los centros, y dinamización de más de 230 alumnos con el objetivo de ahorrar energía.
- Participación de responsables de mantenimiento, conserjes, asociaciones de madres y padres y otro personal de las escuelas.
- Cambio de hábitos de los participantes en las actuaciones hacia un uso más sostenible de la energía, el agua y la generación de residuos.
- Telecontrol y monitorización de más de los consumos energéticos y de agua en unos treinta centros deportivos y docentes.





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

67

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS

Granollers, Barcelona, 59.930 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

12 centros deportivos municipales de Grano-  
llers y las personas gestoras y usuarias de las  
instalaciones.

17 centros docentes públicos.

13 centros culturales públicos.

Empresas: Iorigen; Can Cun; Eléctrica Pintó y  
WEBDOM.

Diputación de Barcelona.

Proyecto europeo "Local Partnerships for  
Greener cities and regions"

#### Más información:

E-mail: [mediambientespaisverds@ajuntament.granollers.cat](mailto:mediambientespaisverds@ajuntament.granollers.cat)

Web: [www.granollers.cat](http://www.granollers.cat)



- Creación de unos premios que compensen económicamente el esfuerzo de implantación de medidas de ahorro energético en centros docentes, según la metodología del proyecto "Euronet 50/50 max" (en el que actualmente participa el Ayuntamiento a través del centro de enseñanza primaria Salvador Llobet).
- Capacidad de transferencia y aplicabilidad de la metodología utilizada para el ahorro energético en otras tipologías de edificios e instalaciones públicas.

#### ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN:

Se han diseñado y distribuido diversos materiales de comunicación y sensibilización: pósters, paneles y adhesivos sobre la adopción de buenas prácticas ambientales en el consumo de energía y agua.

Se han realizado sesiones formativas e informativas para los conserjes, usuarios y empresas de servicios, orientadas a conocer cómo mejorar la monitorización de los consumos energéticos y de agua.

Se ha completado estas acciones formativas elaborando y distribuyendo entre los participantes manuales para la lectura de contadores, pósters y adhesivos



sobre la adopción de buenas prácticas en el uso de energía y agua, y se han instalado en cada centro deportivo y docente paneles informativos para la visibilización del avance y resultados de las actuaciones.

Vallés Oriental Televisión (VOTV) gravó un reportaje sobre la aplicación de la campaña de ahorro en escuelas, puede verse en: <http://votv.xiptv.cat/granollers/capitol/les-escoles-de-granollers-redueixen-el-consum-energetic>

Como documentación adicional a la ficha, se incluyen:

- Bases del Campeonato de ahorro energético en centros deportivos.
- Posters de difusión del Campeonato en centros deportivos.
- Adhesivos de buenas prácticas ambientales.
- Fotografías ilustrativas de la actuación del Campeonato.
- Guía de buenas prácticas de ahorro energético (con fichas para docentes y alumnos)
- Pósters de seguimiento de la campaña de ahorro energético en escuelas.
- Fotografías ilustrativas de la implantación del programa energético y la campaña de ahorro en escuelas.

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

El Ayuntamiento de Granollers forma parte del Pacto de Alcaldes y Alcaldesas para la energía sostenible, y en 2009 aprobó su Plan de Acción para la Energía Sostenible. Más del 50% de las actuaciones de este Plan se orientan a la mejora de la gestión energética de las instalaciones municipales y el fomento de la eficiencia y el ahorro energético.

Los centros deportivos y docentes representan un 18% del consumo energético global del Ayuntamiento. También se ha observado que algunos de los edificios destinados a usos culturales disponen de ratios de consumo elevados o en incremento, según los "Ratios de referencia de consumo de energía" por tipología de equipamiento y zona climática, a partir de los PAES redactados en la provincia de Barcelona.

Con el objetivo de reducir el consumo de energía en estas instalaciones y dar continuidad a las actuaciones del PAES, el Ayuntamiento de Granollers ha impulsado diversas actuaciones de carácter piloto para fomentar el ahorro ener-



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

68

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS

Granollers, Barcelona, 59.930 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

12 centros deportivos municipales de Granollers y las personas gestoras y usuarias de las instalaciones.

17 centros docentes públicos.

13 centros culturales públicos.

Empresas: Iorigen; Can Cun; Eléctrica Pintó y WEBDOM.

Diputación de Barcelona.

Proyecto europeo "Local Partnerships for Greener cities and regions"

#### Más información:

E-mail: [mediambientespaisverds@ajuntament.granollers.cat](mailto:mediambientespaisverds@ajuntament.granollers.cat)

Web: [www.granollers.cat](http://www.granollers.cat)



gético en más de cuarenta edificios públicos, destinados a usos deportivos, educativos y culturales.

Concretamente, de mayo a noviembre de 2012 se ha llevado a cabo un "Campeonato de Ahorro Energético" en 12 centros deportivos municipales, de mayo

de 2013 a febrero de 2014, un "Programa y campaña para el ahorro energético" en 17 escuelas públicas; y en abril de 2014 y hasta noviembre de 2014 se está desarrollando un "Programa y campaña para el ahorro energético" en diversos equipamientos culturales de Granollers.

De forma previa al inicio de las actuaciones comentadas, se han realizado diagnósticos energéticos de los centros deportivos y docentes que ha permitido conocer el funcionamiento y los datos básicos relativos a usuarios, instalaciones, consumos energéticos y de agua, así como el desarrollo de acciones formativas y de sensibilización a las personas responsables de los centros, usuarios, entidades involucradas y empresas de servicios y mantenimiento.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha inicio:

Mayo 2012: Campeonato ahorro centros deportivos

Mayo 2013: Programa y campaña de ahorro en centros docentes

Mayo 2014: Programa y campaña de ahorro en centros culturales

Fecha de finalización:

Noviembre 2012: Campeonato ahorro centros deportivos

Febrero 2014: Programa y campaña de ahorro en centros docentes

Noviembre 2014: Programa y campaña de ahorro en centros culturales





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

69

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

Marbella, Málaga, 142.018 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Asociación Pro dunas-Bahía de Marbella-  
Playa de la Adelfa. Marbella 4 días caminando.  
Arboretum: Marbella. Mujeres en las veredas

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@marbella.es](mailto:medioambiente@marbella.es).

Web: [www.marbella.es/medioambiente](http://www.marbella.es/medioambiente)



## EDUCAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



### OBJETIVOS:

1. Dar a conocer los elementos del medio ambiente urbano y natural, en general, y valores ambientales de Marbella en particular.
2. Promover buenas prácticas ambientales entre los habitantes del municipio en materia de conservación del medio ambiente y el clima.
3. Concienciar sobre la necesidad de una adecuada gestión de los residuos.
4. Fomentar el ahorro en el consumo energético y de agua.
5. Divulgación y sensibilización en materia de Calidad del Aire.
6. Impulso sobre la adopción de medidas en materia de prevención de incendios forestales.

### DESCRIPCIÓN:

Se trata de un proyecto que supone la realización de actividades de educación y sensibilización medioambiental, para toda la población de la ciudad de Mar-

bella, abarcando desde escolares hasta edades adultas, mediante una serie de actuaciones organizadas y diseñadas por los técnicos de la Delegación de Medio Ambiente de Marbella.

El elevado número de elementos que componen el medio natural hace que se considere oportuno el tratamiento individualizado de cada uno de ellos (aire, agua, suelo, etc.) para alcanzar la adecuada difusión de buenas prácticas; de este modo, se diseñan campañas específicas.

Para dar a conocer los valores ambientales de Marbella las actividades llevadas a cabo han sido:

- a) El impulso de la creación de una Ruta Verde a través del arroyo Guadalpín, actuando en coordinación con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía y la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, de manera que se conecten la mayoría de senderos que discurren por el término municipal.
- b) La elaboración de un proyecto de recuperación y puesta en valor de los senderos de la Cara Sur de Sierra Blanca, en la que colaboran la Asociación Mujeres en las Veredas.





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

70

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

Marbella, Málaga, 142.018 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Asociación Pro dunas-Bahía de Marbella-  
Playa de la Adelfa. Marbella 4 días caminando.  
Arboretum: Marbella. Mujeres en las veredas

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@marbella.es](mailto:medioambiente@marbella.es).

Web: [www.marbella.es/medioambiente](http://www.marbella.es/medioambiente)



- c) Creación de un Programa de Erradicación de Especies Invasoras Exóticas en las zonas dunares del litoral de Marbella, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, la asociación ProDunas y alumnos de institutos del municipio.
- d) Desarrollo de un Programa de Actividades para Centros Educativos diferentes según cada nivel:
  - Se toma contacto con el medio natural.
  - Se realizan diferentes rutas para la identificación y aprendizaje sobre la diversidad vegetal de la zona y el ciclo hidrológico.
  - Se participa en la plantación de árboles dentro del proyecto Arboretum.
  - Se visitan las instalaciones del Puerto Deportivo y Club Marítimo donde se realizan diferentes actividades náuticas.
  - Se visita la zona afectada por el incendio forestal del verano del 2012 donde se comparan zonas quemadas con zonas en las que se conserva la vegetación que predominaba.

Para promover buenas prácticas ambientales entre los trabajadores propios, ciudadanos y escolares de Marbella, se ha actuado en diversos ámbitos:

- a) Entrega de folletos informativos relativos a campañas específicas mediante el equipo de Informadores Ambientales, entre las que se incluyen:
  - Campaña de Residuos y Recogida Selectiva.
  - Campaña específica sobre la gestión de residuos en el polígono industrial "La Ermita".
  - Campaña sobre la normativa de animales de compañía y la recogida de excrementos caninos.
  - Campaña de poda y restos de fracción verde.
  - Campaña de Ahorro de Agua.
  - Campaña de Prevención de Incendios.
- b) Campaña de concienciación del personal del Ayuntamiento "Buenas prácticas en el ámbito laboral", donde se ha concienciado sobre el consumo energético, consiguiéndose un incremento en el ahorro energético.
- c) Creación de un Aula Móvil "MARBELLA AVANZA, NATURALMENTE", recuperando un antiguo camión, el cual se ha equipado con ordenadores, pan-



talla de video y espacio para exposiciones para el desarrollo de distintas actividades. Las campañas realizadas en el Aula Móvil desde el 2007 al 2013:

- Exposición sobre cambio climático, actividades multimedia sobre energía y video sobre buenas prácticas ambientales.
  - Campaña "Dando un respiro", sobre la calidad del aire, en la que colabora el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
  - Campaña informativa sobre masajes ilegales en las playas.
- d) Programa de Actividades para Centros Educativos complementarias: se han realizado visitas al Complejo Medioambiental de la Costa del Sol para conocer el tratamiento de los residuos urbanos y visitas a la Estación de Depuradora de Aguas Residuales, Planta Desaladora y Estación de Tratamiento de Agua Potable, todas ellas para el conocimiento del Ciclo del Agua.
  - e) Programa "Salidas Abiertas": excursiones (realizadas más de 200) organizadas por la Delegación de Medio Ambiente abiertas a toda la población para el conocimiento de los parques naturales más cercanos.

Además de las anteriores visitas se ha llevado a cabo una iniciativa llamada "Marbella 4 días Caminando", diseñada por los técnicos municipales.



Índice



Eco-Innovación



Energía



Movilidad



Ordenación del territorio,  
urbanismo y edificación



Actuaciones de sensibilización y  
concienciación ciudadana de lucha  
contra el cambio climático



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

**ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

CAPÍTULO V

71

**PRÁCTICA SELECCIONADA**

**AYUNTAMIENTO DE MARBELLA**

Marbella, Málaga, 142.018 habitantes.

**ENTIDADES COLABORADORAS:**

Asociación Pro dunas-Bahía de Marbella-  
Playa de la Adelfa. Marbella 4 días caminando.  
Arboretum: Marbella. Mujeres en las veredas

**Más información:**

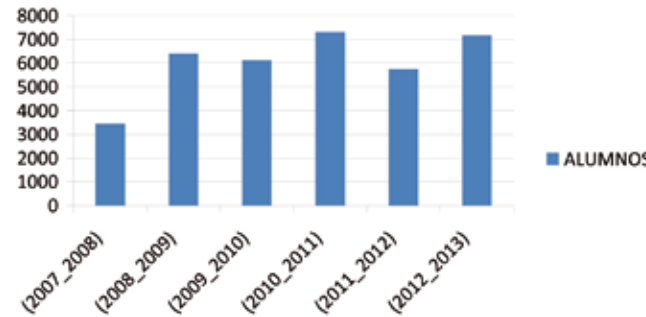
E-mail: [medioambiente@marbella.es](mailto:medioambiente@marbella.es).  
Web: [www.marbella.es/medioambiente](http://www.marbella.es/medioambiente)



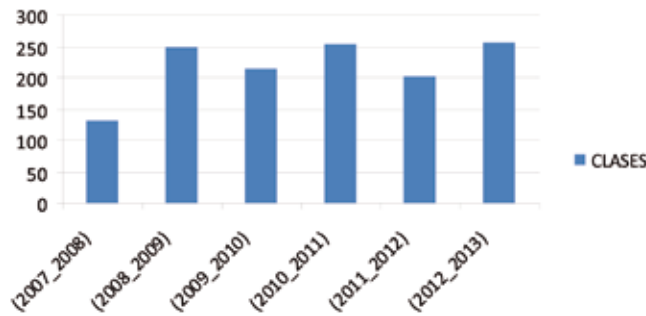
**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Gráfica que indica la evolución de las clases y alumnos participantes y actividades ofertadas desde el 2007 al 2013.

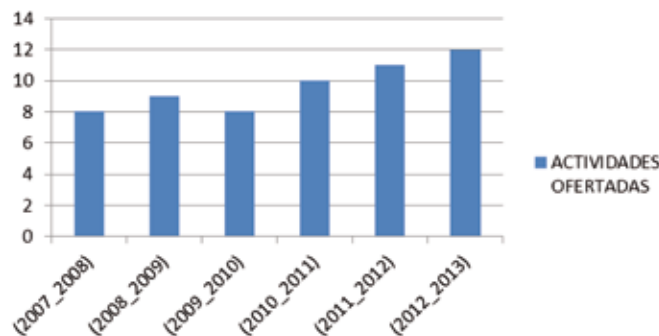
**ALUMNOS**



**CLASES**



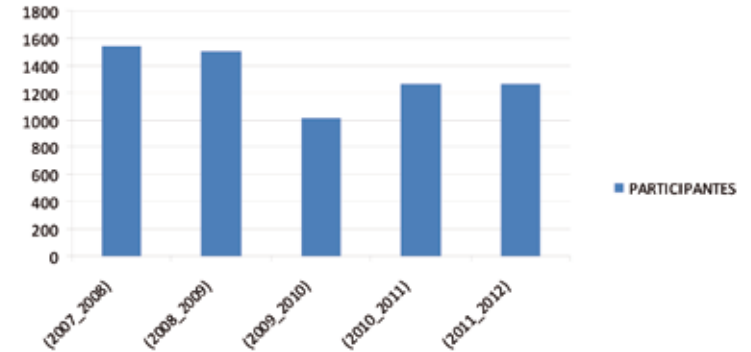
**ACTIVIDADES OFERTADAS**



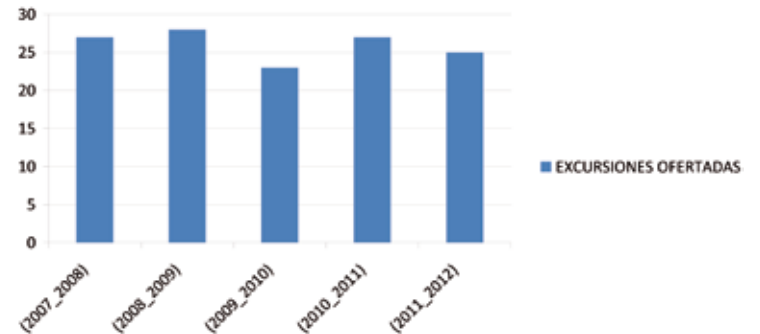
	2007 2008	2008 2009	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013
<b>ACTIVIDADES</b>	8	9	8	10	11	12
<b>CLASES</b>	132	248	215	254	203	255
<b>ALUMNOS</b>	3452	6405	6138	7315	5750	7175

Gráfica que indica la evolución de las rutas y los participantes desde el 2007 al 2012

**PARTICIPANTES**



**EXCURSIONES OFERTADAS**





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

**ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

CAPÍTULO V

72

**PRÁCTICA SELECCIONADA**

**AYUNTAMIENTO DE MARBELLA**

Marbella, Málaga, 142.018 habitantes.

**ENTIDADES COLABORADORAS:**

Asociación Pro dunas-Bahía de Marbella-  
Playa de la Adelfa. Marbella 4 días caminando.  
Arboretum: Marbella. Mujeres en las veredas

**Más información:**

E-mail: medioambiente@marbella.es.  
Web: www.marbella.es/medioambiente



	2007 2008	2008 2009	2009 2010	2010 2011	2011 2012
<b>EXCURSIONES OFERTADAS</b>	27	28	23	27	25
<b>PARTICIPANTES</b>	1538	1502	1019	1260	1265

Cuadro resumen totalizado. Periodo 2007-2013

AÑO	2007 2008	2008 2009	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013	TOTAL
<b>CAMPAÑA SALIDAS ABIERTAS</b>	1538	1502	1019	1260	1262		<b>6581</b>
<b>CAMPAÑA CON ESCO- LARES</b>	3452	6405	6138	7315	5750	7175	<b>36235</b>



**ACCIONES DE COMUNICACIÓN:**

Aula móvil interior y exterior.



Logotipos de las campañas realizadas (2007- 2013)



Campaña de concienciación "Buenas Prácticas en el ámbito laboral"

AÑOS	2011	2012	2013
<b>AHORRO ENERGÉTICO</b>	22.121.593 Kw/h	20.950.358 Kw/h	20.012.279 Kw/h
<b>PARTICIPANTES</b>	1538	1502	1019





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

73

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE

Tegueste, Santa Cruz de Tenerife,  
11.078 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Otras áreas del Ayuntamiento como son la Concejalía de Deportes, Agencia de Desarrollo Local; apoyo de empresa lleva gestión de residuos municipales URBASER, área de Medioambiente del Cabildo de Tenerife, empresa de Educación Medioambiental Jaral de Anaga.

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@teguste.org](mailto:medioambiente@teguste.org)  
Web: [www.teguste.org](http://www.teguste.org)



## PROGRAMA AMBIENTAL PARTICIPATIVO 2014: “TEGUESTE, UNA APUESTA POR LA SOSTENIBILIDAD”



### OBJETIVOS:

Objetivos generales

- Hacer uso racional y sostenible de los recursos naturales, preservar la biodiversidad, reducir la contaminación, fomentar el reciclaje.
- Conseguir interés y preocupación por el medio ambiente, de forma que participen activamente en la mejora y protección del mismo.

Objetivos específicos

- Conseguir una participación más activa de la ciudadanía en tareas medioambientales.
- Concienciar del efecto negativo sobre el medio de unas acciones cotidianas no ecológicas.
- Educar y concienciar a la población de la importancia del uso y de los beneficios del reciclaje para el medioambiente.

- Concienciar a la población de la importancia del ahorro energético.
- Concienciar a grandes y pequeños de la necesidad de hacer un uso más racional del transporte privado en nuestros desplazamientos cotidianos ir al centro escolar, al centro de trabajo, a los entrenamientos o campeonatos, para colaborar en la protección y cuidado de nuestro planeta.
- Fomentar el uso de materiales más ecológicos y respetuosos con el medioambiente en nuestras compras cotidianas y un consumo más responsable.
- Mejorar la organización y gestión de las actividades deportivas para que sean lo más respetuosas posible con el medioambiente.
- Participar de forma activa en beneficio de un desarrollo sostenible, contribuyendo a la protección ambiental del tu entorno, transformándolo en un entorno laboral de mayor calidad.

### DESCRIPCIÓN:

El Proyecto tendrá la duración de un 11 meses comenzando en el año 2014, en el cual se continuará con la línea de trabajo de años anteriores pero concretando algunas acciones que se van a llevar a cabo, con el Programa Ambiental Participativo 2014, “Tegueste una apuesta por la Sostenibilidad” se hará de nuevo un programa participativo en el que se tratarán temas medioambientales a través de diversas metodologías, charlas, folletos, campañas en las que se informará y se hará reparto de material que facilita el cuidado del medioambiente y se darán consejos prácticos de cómo mejorar nuestras costumbres para el cuidado del medioambiente y también de buenas prácticas ambientales tanto dentro del ámbito del deporte como en las empresas, así como se llevaran a cabo mejoras y acciones puntuales en todas las materias temáticas que se van a trabajar.

Dentro de este programa se trabajarán temáticas como: reciclaje, ahorro energético, movilidad; enfocados a las buenas prácticas medioambientales en distintos ámbitos como son el hogar, las comunidades de vecinos, asociaciones, empresas y en el deporte.





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

74

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE

Tegueste, Santa Cruz de Tenerife,  
11.078 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Otras áreas del Ayuntamiento como son la Concejalía de Deportes, Agencia de Desarrollo Local; apoyo de empresa lleva gestión de residuos municipales URBASER, área de Medioambiente del Cabildo de Tenerife, empresa de Educación Medioambiental Jaral de Anaga.

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@teguste.org](mailto:medioambiente@teguste.org)

Web: [www.teguste.org](http://www.teguste.org)



#### Plan de acción

- Población en general y centros educativos del municipio, con la que se seguirá haciendo campañas de concienciación tanto de reciclaje, ahorro energético, movilidad, consumo sostenible,... A través de charlas, folletos informativos, carteles.
- Deportes, se trabajará con todos los colectivos y clubes que existen en el municipio relacionados con el deporte (fútbol, lucha, atletismo, baloncesto, balonmano, voleibol, bola canaria,...) se les darán charlas informativas de los servicios que existen en el municipio a nivel de reciclaje, así como consejos para practicar un deporte más sostenible con buenas prácticas en el deporte y consejos para organizar eventos deportivos haciendo hincapié en consejos y buenas prácticas en ahorro y uso eficiente del agua, minimizar el uso de energía, reducción de residuos, apoyo al reciclaje y reutilización, movilidad más sostenible con transportes alternativos al coche como son bicicleta, transporte público y el coche compartido para los desplazamientos a entrenamientos y competiciones. También se harán mejoras en los centros deportivos municipales: (Ciudad Deportiva los Laureles, pabellón del IES Tegueste, Campo de Lucha Mencey Tegueste, Campo de bolas, Pabellón del CEIP M<sup>a</sup> del Carmen Fernández) como son colocación de economizadores de agua dónde no estén puestos, ir sustituyendo las bombillas que se estropeen por bombillas de bajo consumo, se comprarán contenedores de reciclaje para las instalaciones deportivas, no sólo para las instalaciones y su uso en eventos y entrenamientos, sino también para las oficinas de las instalaciones y también se utilizarán en todos los eventos para facilitar que la gente separe los residuos. Así como se darán consejos de ahorro para los directivos en sus oficinas "Oficina Verde" como minimizar consumo de papel, minimizar consumos energéticos, gestión de residuos.

Se colocarán paneles informativos en todas las instalaciones deportivas dando consejos de buenas prácticas ambientales en el deporte.

- Empresarios. Se trabajará en colaboración con el Cabildo y la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife dentro del Proyecto "Empresas más Sostenibles" que promueve la formación de empresas y trabajadores sobre prácticas sostenibles y sectores de emprendeduría para el desarrollo de una nueva economía verde de menor impacto medioambiental. Se le dará información a las empresas del municipio para que se adscriban y se comprometan a asumir un decálogo de buenas intenciones en su gestión, formando parte de una RED DE EMPRESAS SOSTENIBLES, que les ayudará a mejorar



la imagen pública de la empresa y a las que se dará una pegatina para ponerla en un sitio visible como distintivo de empresa sostenible, así como se dará asesoramiento e información que soliciten y habrá publicaciones en las que aparecerá el nombre de las empresas que forman parte de esta red de empresas sostenibles. También desde el Ayuntamiento nos queremos sumar a esta iniciativa y se llevará como propuesta al pleno el adscribirnos a este proyecto como entidad pública que quiere ser Empresa Sostenible.

- Comunidades de Vecinos y Asociaciones. También se darán charlas informativas para dar a conocer a los vecinos todos los servicios que existen en el municipio (ubicación de contenedores recogida selectiva, aceite, ropa, punto limpio del Mercadillo del Agricultor, servicios municipales: basura, enseres, restos de poda,...) también actividades que se están haciendo desde el área de medioambiente y también recogeremos sugerencias vecinales a nivel medioambiental para hacer entre todos un municipio más sostenible.
- Celebraciones puntuales y diversas campañas. Celebraciones del día Mundial del Medioambiente (junio), Celebración de la semana de la Movilidad (septiembre), celebración del Día del árbol canario (noviembre); así como diversas campañas como prevención de incendios, especies invasoras, hogares sostenibles,...



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

75

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE

Tegueste, Santa Cruz de Tenerife,  
11.078 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Otras áreas del Ayuntamiento como son la Concejalía de Deportes, Agencia de Desarrollo Local; apoyo de empresa lleva gestión de residuos municipales URBASER, área de Medioambiente del Cabildo de Tenerife, empresa de Educación Medioambiental Jaral de Anaga.

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@teguste.org](mailto:medioambiente@teguste.org)  
Web: [www.teguste.org](http://www.teguste.org)



#### RESULTADOS OBTENIDOS:

Este proyecto es una continuidad de proyectos anteriores de concienciación medioambiental para los vecinos y vecinas del municipio de Tegueste que ya desde ediciones anteriores ha tenido muy buena aceptación y que nos sigue animando año a año a seguir con la labor, pues además de concienciación hemos hecho mejoras en el municipio y en las instalaciones municipales para que el municipio de Tegueste sea cada vez un pueblo más sostenible y con unos habitantes que cuidan de él y del medioambiente.

#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

Se han preparado folletos explicativos del proyecto, notas de prensa, información difundida por la web, banner con información sobre deporte más sostenible, así como charlas sobre ahorro energético, reciclaje, movilidad más sostenibles.

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Con este programa ambiental participativo, el Ayuntamiento de Tegueste quiere seguir trabajando en la línea de los planes de concienciación y programas participativos de años anteriores; desarrollando y aplicando políticas dirigidas a garantizar la gestión y el uso sostenible de los recursos naturales y los residuos; así como hacerse eco de la inquietud que existe en la actualidad tanto a nivel mundial como en nuestro municipio por los temas ambientales, e implicar a todos los vecinos y vecinas del municipio en el cuidado y educación del medio ambiente aportando un pequeño grano de arena desde sus hogares.

- Desde el año 2001 se están llevando a cabo distintas acciones entre las que se encuentra la participación en el proyecto "Municipio Turístico Sostenible" dependiente de la Secretaría de Estado y Turismo y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), para implantar un Sistema de Gestión Medioambiental. En el 2002 se confirma la selección del municipio de Tegueste para participar dentro del proyecto "Municipio Turístico Sostenible", la aspiración del municipio de Tegueste no es competir por el turismo convencional sino incentivar un turismo alternativo como el rural-tradicional amante de la gastronomía y consumidor de nuestros vinos.
- En el 2002 se asigna un responsable para implantar la Agenda 21 en el municipio.

- En 2003 se propone acuerdo plenario para adhesión de Carta de Aalborg y se firma el acuerdo.
- En Marzo de 2003 se presenta el Municipio de Tegueste a la convocatoria Interreg IIB Atlántico como participante asociado en el proyecto "Agenda 21 Local Atlántica" proyecto liderado por la Mancomunidad del Norte de Tenerife.

Tiene como objetivo fomentar la cooperación transnacional entre autoridades nacionales, regionales y locales a fin de promover un mayor grado de integración territorial en el seno de grandes agrupaciones de regiones europeas.

- En Mayo de 2006 se firma el compromiso de adhesión a la Sección de la FEMP "Red Española de Ciudades por el Clima". Cuya finalidad es la promoción de las políticas de desarrollo sostenible, que conlleva que las ciudades adheridas propiciarán la adopción de Programa 21, aprobado en el Marco de la Cumbre de 1992 organizada por las Organización de Naciones Unidas, así como en la adopción de los compromisos de Aalborg + 10 que atribuyen a las ciudades europeas un papel determinante en asegurar a los ciudadanos un desarrollo sostenible.
- Creación dentro del Ayuntamiento de Tegueste de la Concejalía de Medioambiente como concejalía 2006.





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

76

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE

Tegueste, Santa Cruz de Tenerife,  
11.078 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Otras áreas del Ayuntamiento como son la Concejalía de Deportes, Agencia de Desarrollo Local; apoyo de empresa lleva gestión de residuos municipales URBASER, área de Medioambiente del Cabildo de Tenerife, empresa de Educación Medioambiental Jaral de Anaga.

#### Más información:

E-mail: [medioambiente@teguste.org](mailto:medioambiente@teguste.org)  
Web: [www.teguste.org](http://www.teguste.org)

- Creación del Minipunto Limpio en Mercadillo del Agricultor (2008)
- Puesta en marcha de la Escuela Agroambiental de Tegueste (Ciclo de Agricultura Ecológica) 2008.
- Puesta en marcha del Centro Medioambiental de Pedro Álvarez (2009).
- Proyecto Autocompostaje doméstico (2010).
- I Plan de Concienciación Medioambiental de Tegueste Doce Meses Sostenibles (2010).
- II Plan de Concienciación Medioambiental Tegueste Sostenible (2011).
- III Plan de Concienciación Medioambiental Tegueste en clave, Sostenible (2012).
- Proyecto Hogares Sostenible (2011 a 2013).
- Punto Limpio Móvil (2011) por todos los barrios del municipio.
- Colocación de Contenedores de reciclaje de ropa y calzado y aceite de uso doméstico.
- I Jornadas sobre gestión de residuos "Hablemos de nuestras basuras" (2011).
- Campaña de recogida de juguetes eléctricos para reciclar (2009 hasta 2011)
- I Feria Medioambiental (2012).
- Programa de senderos, rutas guiadas: Conociendo Anaga (2009), Tenerife a pie (2010), Caminando por las islas (2011), Abriendo caminos (2012) y Haciendo camino al andar (2013).
- Celebraciones de: día del árbol, semana de la movilidad, día del medioambiente, ...)
- Proyectos de ahorro energético (ahorro energético del alumbrado público de los barrios del Portezuelo alto y bajo).
- Charlas en IES (prevención de incendios, vulcanología, autocompostaje y ahorro energético).
- Programa Formativo de Agricultura "Tegueste Agrícola 2011".
- Reforestaciones en Orilla (Parque Rural de Anaga) 2011.
- Escuelas Taller: Recuperación y biodiversidad frutícola, Enoturismo, Servicios rurales.
- Programa Ambiental Participativo 2013, "Vecinos Sostenibles, Barrios Sostenibles"
- II Feria Medioambiental (2013)
- Firma del Pacto de los Alcaldes (2013).

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: 1 de Febrero de 2014.

Fecha de finalización: 31 de Diciembre 2014.





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN  
CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

77

## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia, 794.228 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Unió de Llauradors i Ramaders, Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia, Aguas de Valencia, ACCIONA, Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia, Asociación de Comercios del Centro Histórico de Valencia, Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, Fundación MAPFRE, Fundación CONAMA, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad CEU Cardenal Herrera, Empresa Municipal de Transportes de Valencia, Asociación por el Medio Ambiente y contra el Cambio Climático (AMA), Centro de Estrategias y Desarrollo de Valencia (CEyD).

#### Más información:

E-mail: [canviclimatic@valencia.es](mailto:canviclimatic@valencia.es)

Web: [www.valencia.es](http://www.valencia.es)



# CREACIÓN DE LA “FUNDACIÓ OBSERVATORI VALENCIÀ DEL CANVI CLIMÀTIC”



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

## OBJETIVOS:

La Fundació de la Comunitat Valenciana “Observatori Valencià del Canvi Climàtic” se puso en marcha con el fin de potenciar la educación y sensibilización ambiental en los diferentes aspectos relacionados con el cambio climático, preocupación ésta que se encuentra recogida tanto en el Plan de Acción para la Energía Sostenible elaborado por el Ayuntamiento de Valencia, como en la Estrategia frente al Cambio Climático diseñada por el mismo. El objetivo último es desarrollar campañas y actividades de formación y concienciación de la ciudadanía, adaptadas a los diferentes colectivos y realidades que ésta incluye.



## DESCRIPCIÓN:

El Ayuntamiento de Valencia firmó en febrero de 2009 el Pacto de los Alcaldes, sumando así a la ciudad a un compromiso voluntario respecto a la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera. Fruto de este compromiso fue la elaboración del Plan de Acción para la Energía Sostenible de la ciudad de Valencia en 2010, que ya fue actualizado en 2012 y que en 2014 es objeto de una segunda actualización.

También en 2010 se presentó la Estrategia frente al Cambio Climático “Valencia 2020”, que recoge las líneas de actuación del Ayuntamiento de Valencia en lo relativo a las medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático, y que contempla como instrumentos de planificación el Plan de Acción Medioambiental de la Agenda 21 Local y el Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES).

Puesto que uno de los compromisos adquiridos con el Pacto de los Alcaldes es el de movilizar a la sociedad civil para que participe en el desarrollo del PAES, y una de las líneas de actuación de la Estrategia “Valencia 2020” se centra en la educación y sensibilización ambiental, se hacía necesario crear un ente dedicado a desarrollar y potenciar tanto esta línea como la estrategia misma, y para ello se creó la Fundació de la Comunitat Valenciana “Observatori Valencià del Canvi Climàtic”, que comenzó su actividad en 2011.

Con el fin de desarrollar de una forma más eficaz y coordinada las campañas de concienciación y sensibilización, la Fundació viene canalizando sus actividades a través de dos centros creados específicamente para ello: el Observatori del Canvi Climàtic, inaugurado en 2012, y la Bio\_Oficina de Valencia, inaugurada en 2013.

El Observatori del Canvi Climàtic es un centro destinado específicamente al fenómeno del cambio climático, abordado desde un punto de vista global (ámbito internacional) y local (ciudad de Valencia), situado en una antigua alquería rehabilitada del barrio del Cabanyal de Valencia, siendo además, el primer edificio público de Valencia en disponer de fachadas verdes y jardinería vertical. Su objetivo principal es informar, concienciar y sensibilizar en torno a la problemá-



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

78

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia, 794.228 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Unió de L'auradors i Ramaders, Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia, Aguas de Valencia, ACCIONA, Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia, Asociación de Comercios del Centro Histórico de Valencia, Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, Fundación MAPFRE, Fundación CONAMA, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad CEU Cardenal Herrera, Empresa Municipal de Transportes de Valencia, Asociación por el Medio Ambiente y contra el Cambio Climático (AMA), Centro de Estrategias y Desarrollo de Valencia (CEyD).

#### Más información:

E-mail: [canviclimatic@valencia.es](mailto:canviclimatic@valencia.es)

Web: [www.valencia.es](http://www.valencia.es)



tica del cambio climático, la ecoeficiencia y el desarrollo sostenible de manera didáctica y atractiva. Para ello, el centro dispone de una exposición permanente, que cuenta con las últimas tecnologías audiovisuales, compuesta por seis áreas temáticas de reflexión, distribuidas en las dos plantas del edificio.

Entre los recursos expositivos del centro destacan varios, como “la Nube”, una estructura flotante que simboliza la contaminación que producimos; la calculadora de huella ecológica, que a través de una pantalla táctil permite conocer el impacto de nuestras acciones cotidianas; y, sobre todo, Valencia 2050, un espacio futurista que acoge un espectáculo multimedia con técnicas en 3D, que nos invita a participar y a dar forma, a través de juegos de Realidad Aumentada, a una ciudad sostenible, la Valencia del año 2050, invitando a la toma de conciencia y a la acción.

El centro está destinado a todo tipo de público, siendo en su mayoría centros escolares, además de universidades, centros de mayores, asociaciones y colectivos. Junto a su función divulgativa, el Observatori también fomenta la investigación relacionada con el cambio climático, impulsando iniciativas como el Premio de investigación “Observatori del Canvi Climàtic”.

En cuanto a la Bio\_Oficina, se trata de un espacio de información ciudadana dedicado al medio ambiente urbano en todas sus vertientes, ubicada en el emblemático edificio modernista conocido como “Punt de Ganxo”, situado en el centro de la ciudad, junto a la catedral de Valencia. Temas como la eficiencia energética, la movilidad sostenible, el reciclaje o el consumo sostenible tienen una especial relevancia en este centro, sin olvidar que entre sus objetivos también figura el potenciar la participación activa de los ciudadanos, permitiendo un diálogo fluido y permanente con el Ayuntamiento en materia ambiental. Cabe destacar que la rehabilitación del centro ha sido concebida bajo el principio de las tres erres del reciclaje (reducir, reciclar y reutilizar), de modo que como muestra de compromiso con el medio ambiente, la mayor parte del mobiliario y las instalaciones del centro han sido realizadas con materiales reciclados y reutilizados.

En la Bio\_Oficina, además de recibir información y asesoramiento sobre aspectos relacionados con la sostenibilidad, el cambio climático y el medio ambiente urbano de Valencia, el visitante puede conocer el impacto ambiental de su actividad cotidiana (a través del cálculo de su huella de carbono), recibir consejos de ahorro hídrico y energético y participar en iniciativas relacionadas con el mismo (como el programa “Hogares Verdes” impulsado por el Ayuntamiento), aprender hábitos de alimentación sostenible (promocionando a la



vez el consumo de producto local) o consultar su biblioteca, especializada en cambio climático, medio ambiente y sostenibilidad. La Bio\_Oficina es además un punto oficial de Bookcrossing (intercambio gratuito de libros), donde se pretende fomentar la lectura, pero en este caso con libros de temática ambiental.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

A pesar de la reciente puesta en marcha de la Fundació “Observatori Valencià del Canvi Climàtic” y los dos centros a través de los que ésta organiza su actividad, el balance de resultados es claramente satisfactorio, pues los objetivos de formación, educación y sensibilización ambiental sobre cambio climático y sostenibilidad, tanto para escolares como para la ciudadanía en general, se vienen cumpliendo ampliamente. Desde 2012, en que se inauguró el primero de los centros, más de 15.000 personas han participado en sus campañas y actividades.

Entre otras, destacan las siguientes actividades de concienciación y sensibilización ciudadana:

- Campañas “Combatiendo a Mr. D.Roche en Valencia”, “La Ecopatrulla”, “Los Ecológicos” y “No malgastes la energía. Ahorra, ahora”, en los cole-



## PRÁCTICA SELECCIONADA

### AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia, 794.228 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Unió de Llauradors i Ramaders, Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia, Aguas de Valencia, ACCIONA, Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia, Asociación de Comercios del Centro Histórico de Valencia, Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, Fundación MAPFRE, Fundación CONAMA, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad CEU Cardenal Herrera, Empresa Municipal de Transportes de Valencia, Asociación por el Medio Ambiente y contra el Cambio Climático (AMA), Centro de Estrategias y Desarrollo de Valencia (CEyD).

#### Más información:

E-mail: [canviclimatic@valencia.es](mailto:canviclimatic@valencia.es)

Web: [www.valencia.es](http://www.valencia.es)



gios de Valencia sobre ahorro de recursos energéticos, con edición de cómics y material didáctico.

- Concursos escolares de redacción y de dibujo (sobre medio ambiente, ahorro de agua, etc.) para escolares de primaria y secundaria: “¿Yo qué puedo hacer para frenar el cambio climático?”, “¿Qué es el agua?” y “Ahorro agua en Valencia”.
- Edición de material didáctico para las visitas escolares en el “Observatori del Canvi Climàtic”.
- Edición de cómics sobre el Tribunal de las Aguas de Valencia para fomentar el uso eficiente del agua entre escolares.
- Talleres temáticos (cambio climático, reciclaje, movilidad, energía, etc.) destinados a escolares y a colectivos ciudadanos (amas de casa, centros de mayores, universitarios, etc.).
- Actividades especiales coincidiendo con fechas medioambientales señaladas (Día Mundial de la Eficiencia Energética, Día Mundial del Agua, etc.).
- Talleres de separación selectiva de envases en mercados municipales, bajo el lema “Yo reciclo ¿y tú?”.
- “¿Sabes cuanto contaminas? Calcula tu huella de carbono”: campañas itinerantes, por los barrios de la ciudad, sobre el cálculo de la huella de carbono, destinadas a informar a los ciudadanos sobre su huella y su impacto a nivel individual sobre el medio ambiente, además de proporcionarles consejos para reducirla.
- Campañas de cálculo de huella de carbono en los comercios del centro histórico de la ciudad (con 130 comercios participantes), con objetivos similares a los destinados a los ciudadanos.
- Jornadas temáticas (“Reciclaje y Residuos”, “Innovación y tecnología ante el cambio global”, “Agua y Cambio Climático”, “Movilidad y Cambio Climático”, “Retos de la sostenibilidad en el municipio”, “El impacto de la alimentación en el medio ambiente”, etc.) organizadas en colaboración con organismos y entidades sociales (Unió de Llauradors i Ramaders, Aguas de Valencia, Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, Fundación MAPFRE, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad CEU Cardenal Herrera, etc.).
- Conferencias divulgativas (“El cambio climático en el ámbito doméstico”, “El uso sostenible del agua en Valencia”, “El cambio climático en la Antártida”, etc.) dirigidas a la ciudadanía y a colectivos específicos (como aulas universitarias para mayores).
- Edición de folletos divulgativos destinados a fomentar las prácticas sostenibles (buenas prácticas en el hogar, buenas prácticas en el trabajo, alimentación sostenible, etc.).
- Producción de merchandising (bolsas reutilizables, agendas recicladas, etc.) con consejos de prácticas sostenibles, que se vienen distribuyendo en las actividades realizadas.
- Ciclos de charlas sobre buenas prácticas ambientales en el hogar en centros municipales de actividades para personas mayores y en entidades vecinales.
- Ciclos de cine ambiental, destinados tanto al público adulto, con cortometrajes y largometrajes, y otro de películas de dibujos animados, destinadas a concienciar al público infantil (“Narigota y la aventura del agua”).
- Actividades de animación lectora con cuentacuentos, destinadas a promover hábitos de lectura entre los niños utilizando libros y temáticas ambientales.
- Teatro infantil al aire libre, representado diferentes obras de temática ambiental (ahorro de agua, energía, reciclaje, y adaptadas a la ciudad de Valencia).
- Mesas de trabajo con colectivos ciudadanos sobre temas relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad, en el marco del “Plan de Participación Ciudadana” del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Exposición al público de los prototipos de casa solar y de coche solar presentados a los concursos europeos Solar Decathlon Europe y Shell Eco-Marathon Europe, diseñados por equipos de universidades valencianas con los que colabora la Fundació en temas de innovación energética para la reducción de GEIs.
- Presentación al público de los proyectos europeos EFRUD y PRO-E-BIKE de movilidad sostenible, en los que ha participado la Fundació.
- Convocatoria del Premio de investigación “Observatori del Canvi Climàtic”, con el fin de estimular la investigación sobre la problemática del cambio climático en el municipio.



V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

80

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia, 794.228 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Unió de L'auradors i Ramaders, Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia, Aguas de Valencia, ACCIONA, Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia, Asociación de Comercios del Centro Histórico de Valencia, Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, Fundación MAPFRE, Fundación CONAMA, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad CEU Cardenal Herrera, Empresa Municipal de Transportes de Valencia, Asociación por el Medio Ambiente y contra el Cambio Climático (AMA), Centro de Estrategias y Desarrollo de Valencia (CEyD).

#### Más información:

E-mail: [canviclimatic@valencia.es](mailto:canviclimatic@valencia.es)

Web: [www.valencia.es](http://www.valencia.es)



Estas campañas y actividades de concienciación, que se llevan a cabo de forma permanente y constituyen una de las principales líneas estratégicas de actuación de la Concejalía de Medio Ambiente, han repercutido en un cambio de hábitos entre los valencianos. Por citar algunos ejemplos, el consumo doméstico de agua ha experimentado una reducción de más del 13% en los últimos años, junto a un mayor uso del transporte público y medios alternativos al vehículo privado: un 42% de los recorridos urbanos en la ciudad se realizan actualmente a pie, además de la utilización del sistema municipal de alquiler de bicicletas, que está permitiendo ahorrar diariamente la emisión de 17 toneladas de CO<sub>2</sub>. Asimismo, las encuestas ciudadanas realizadas por el Consistorio en las campañas de cálculo de huella de carbono permiten conocer y analizar múltiples parámetros en los hábitos de sostenibilidad de los ciudadanos, como entre otros, el reciclaje y la gestión de residuos, del que se desprende que actualmente, 4 de cada 5 valencianos reciclan de forma habitual, entre otras prácticas ambientalmente responsables asumidas de forma cotidiana.

#### ACCIONES DE COMUNICACIÓN:

La comunicación y difusión de las actividades realizadas se ha llevado a cabo de diferentes formas:

- Edición de folletos divulgativos del Observatori del Canvi Climàtic y de la Bio\_Oficina, que se han distribuido en todas las actividades desarrolladas (más de 10.000 folletos repartidos).
- Difusión de las actividades programadas a todos los centros docentes de Educación Primaria y Secundaria de la provincia, a ciudadanos que han visitado el Observatori y la Bio\_Oficina, y han solicitado recibir información periódica de sus actividades, a entidades y asociaciones que trabajan en temas culturales y de infancia.
- Difusión de las actividades realizadas en los foros, jornadas, ferias y congresos en las que ha estado presente la Fundació, incluyendo las reuniones de participación ciudadana.





V Premio a las  
Buenas Prácticas Locales  
por el Clima

## ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO V

81

### PRÁCTICA SELECCIONADA

#### AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia, 794.228 habitantes.

#### ENTIDADES COLABORADORAS:

Unió de Llauradors i Ramaders, Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia, Aguas de Valencia, ACCIONA, Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia, Asociación de Comercios del Centro Histórico de Valencia, Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, Fundación MAPFRE, Fundación CONAMA, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad CEU Cardenal Herrera, Empresa Municipal de Transportes de Valencia, Asociación por el Medio Ambiente y contra el Cambio Climático (AMA), Centro de Estrategias y Desarrollo de Valencia (CEyD).

#### Más información:

E-mail: [canviclimatic@valencia.es](mailto:canviclimatic@valencia.es)

Web: [www.valencia.es](http://www.valencia.es)

- Comunicación de actividades programadas a través de las diferentes secciones (noticias, agenda, etc.) de la página web municipal ([www.valencia.es](http://www.valencia.es))
- Difusión a través de los canales locales de prensa, radio y televisión, en periódicos convencionales y digitales, y presencia en revistas locales de diversa temática.
- Difusión en el canal de TV de los autobuses urbanos de la Empresa Municipal de Transporte (una difusión media de 100.000 personas/día) mensajes y sencillos consejos de sostenibilidad para poner en práctica en el día a día (consejos para ahorrar agua, energía, reciclaje, buenas prácticas ambientales en general).
- Presencia en cartelería del mobiliario urbano de la ciudad, así como en eventos deportivos, fomentando buenas prácticas ambientales.

#### SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN:

Aunque en la Comunidad Valenciana en general, y en el municipio de Valencia en particular, ya se estaban desarrollando distintas iniciativas, no se disponía de ningún centro dedicado específicamente al cambio climático, a pesar de situarse en una de las zonas más susceptibles de sufrir las consecuencias del calentamiento global, tanto por situarse en la cuenca mediterránea como por localizarse en una zona costera.

#### FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

Fecha de inicio: Junio de 2011.

Fecha de finalización: no finalizada.

Otras fechas de interés:

- Junio de 2012: inauguración del Observatori del Canvi Climàtic.
- Junio de 2013: inauguración de la Bio\_Oficina.

